

1.1. Planteamiento de la Práctica Institucional

La equidad de género es un tema que desde hace algunos años está siendo tratado por diferentes países con diversos proyectos, ya que muchas personas se ven afectadas por la desigualdad.

Todos merecemos igualdad, ya sea en lo laboral, en la casa y/o en las decisiones que toma el país, ya que el estado lo conforman todas las personas que habitan en él. Todas las personas somos capaces de desempeñar las mismos labores, no hay persona mejor que otra. Todos están en la capacidad de aprender y desarrollarse en todo sentido.

“La búsqueda de la igualdad de género es un elemento central de una visión de la sostenibilidad en la cual cada miembro de la sociedad respeta a los demás y desempeña un papel que le permite aprovechar su potencial al máximo. La amplia meta de la igualdad de género es una meta social a la que la educación y las demás instituciones sociales deben contribuir”¹.

La discriminación de género afecta a toda la sociedad en general. En muchas sociedades, las mujeres llevan la carga principal de la producción de alimentos y la crianza de los niños. Además, las mujeres a menudo son excluidas de las decisiones familiares o comunitarias que afectan a sus vidas y bienestar.

La violencia de género se ha considerado un importante problema de salud pública, la violencia en las relaciones de pareja en la población adolescente y joven en particular, supone, en la actualidad, uno de los problemas sociales más serios con los que se enfrenta la sociedad de nuestros días.

El problema sobre la igualdad de género es visto en todo el mundo; en el ámbito internacional se recabaron los siguientes datos:

¹ Martos. A. 2015. Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao. Zerbitzuan. 47, 121-134.

Las cifras duelen y no tienen nombre, pero son necesarias para visibilizar la epidemia a la que se enfrenta Colombia hace años y que parece no dar tregua: la violencia contra la mujer. Si bien se ha fortalecido el marco jurídico, el camino que queda por recorrer para bajar los índices, es largo. Educación, empoderamiento, romper el silencio y la no revictimización hacen parte de los pequeños cambios.

“Forensis (2002) menciona que: se atendieron 50.707 casos el año pasado, casi 3.500 más que en 2015. En 86 de cada 100 casos, la víctima fue una mujer; de ellas, las más afectadas (44 %), las de edades entre 20 y 30 años. Según las estadísticas, el 45 % de las mujeres agredidas tenían una relación con el agresor en el momento del ataque, mientras que 3 de cada 10 casos fueron cometidos por ex parejas. El machismo (47,29 %), los celos (35,85%) y el consumo de alcohol y drogas (15,51%) fueron señalados por las mujeres como los factores desencadenantes de la agresión”²

Un estudio realizado por la universidad de Madrid por Rodríguez San Julián, Mejías Quirós y Menéndez Hevia (2012), del “uso de los nuevos medios de comunicación y uso de las nuevas tecnologías, indica que el 95.5% tiene móvil, un 73% tiene algún tipo de ordenador, Tablet y un 67,7% tiene internet; dichos dispositivos son usados como medios para transmitir sentimientos, estados de ánimo, acontecimientos importantes de forma pública. El uso de móvil mediante whatsapp u otras aplicaciones de comunicación escrita provoca que la comunicación no sea fluida, provocando mal entendimientos en las conversaciones y teniendo un mayor control de la vida de la otra persona, lo que conlleva que la persona sienta que tiene poder sobre su pareja, llegando hasta el punto de obsesionarse con el poder del control para que la otra persona reaccione de forma sumisa o por el contrario provoque desacuerdos entre la relación.”³

En nuestro país los avances en cuanto a ámbitos laborales, los espacios de participación de la mujer, aumentaron, es el caso del gabinete de gobierno y otras funciones públicas donde

² López, P. (12 de julio, 2017). Justicia, periódico El Tiempo, pg 5-6

³ Gallego, F., (2013). *El Impacto de las nuevas Tecnologías y la Comunicación en el Imaginario social: Las series de Televisión*. Imagonautas:1/39

la mujer está presente. Pero aún existe la desigualdad de género en algunos departamentos de Bolivia.

“Si bien en Bolivia hay avances respecto al pasado en leyes sobre la igualdad de género, todavía se registran altos índices de violencia contra las mujeres. Según la encuesta, opinión y mercado, el 61% de los bolivianos indica que hay igualdad de género en el país, pero no existe una percepción clara sobre si la misma ha aumentado o se mantuvo igual en el lugar de residencia de los entrevistados.

Estos resultados corresponden a la encuesta aplicada a 1.600 personas de ambos sexos, entre los 18 y 70 años, de todos los niveles socioeconómicos que residen en el área urbana y rural del país”.⁴

Tal como se discute en el periódico El País: “se experimentó importantes reformas legislativas, especialmente desde la adopción de la Nueva Constitución Política del Estado en 2009, que establece la igualdad de género y penaliza la violencia por razón de género. A partir de la nueva Constitución se han promulgado varias leyes relevantes para las mujeres, entre ellas la Ley N° 348 (Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia) y la Ley N° 243 (Ley Contra el Acoso y la Violencia Política hacia las Mujeres). Como no había datos posteriores a 2008, no era posible caracterizar la situación después de dichas leyes.

Se destacan dos resultados reportados en base a la encuesta de 2016, referidos a información obtenida de mujeres de 15 o más años que fueron encuestadas, y planteamos dos reflexiones. El primer resultado se refiere a si aquellas casadas o en unión libre han vivido situaciones de violencia en su relación de pareja en los últimos 12 meses. Muestra que muchas mujeres (casi el 45%) han vivido situaciones de violencia en dicho periodo, siendo la situación más grave en el área rural que en el área urbana. Son notables las

⁴ Terrazas Alexander. (2 de diciembre 2013). *Índices de violencia contra la mujer*. El Día. Bolivia.

diferencia entre departamentos, destacando La Paz con 66% y Oruro con 26% de mujeres que reportan haber vivido situaciones de violencia”.⁵

“El 51,9% de mujeres solteras de 15 años o más edad vivieron algún episodio de violencia por parte de su enamorado, novio o expareja. Así lo refleja la primera Encuesta de Prevalencia y Características de la Violencia contra las Mujeres que fue presentado por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional y el Instituto Nacional de Estadística, que se realizó en nuestro país en la gestión 2016.

Fueron entrevistadas mujeres de 15 años de edad en adelante. Las principales variables de investigación fueron la violencia psicológica, violencia física, violencia sexual y violencia económica; todas tipificadas por normativa internacional y normativa nacional-constitucional. El tamaño de la muestra ejecutada fue de 7. 241 viviendas particulares, con ocupantes presentes.

Los resultados advierten que la violencia contra las mujeres en la etapa del enamoramiento generalmente se manifiesta por medio de controles y dominios por parte de su pareja; una relación con estas características se la conoce como noviazgo violento. Es el inicio del círculo de la violencia, ya que el perpetrador o agresor tiende a estar arrepentido por los actos agresivos; sin embargo, vuelve a cometerlos, convirtiéndose en un círculo vicioso del cual es muy difícil salir.

El tipo de violencia más común es la psicológica, donde el agresor controla a su pareja en su forma de vestir, en sus amistades y horarios, entre otros, éste alcanza el 46,5% de las mujeres solteras; un 21,2% sufrió violencia sexual; el 16,8%, violencia física y otro 12,2%, violencia económica, todas estas agresiones fueron cometidas por su enamorado o ex enamorado.

⁵ Branisa, B. (1 de junio 2017). *Desarrollo sobre a mesa*: INESAD, La Paz, Bolivia.

La encuesta clasifica estos resultados dentro de la violencia en las relaciones de pareja no conviviente, sin hijos en común, no unida por lazos económicos o institucionales, en general, adolescentes o adultos jóvenes.

Estos resultados advierten que durante el enamoramiento comienzan a manifestarse las actitudes violentas de parte de los enamorados o novios hacia las mujeres; esa debería ser una pauta para saber que durante una relación más seria o el matrimonio esa conducta puede empeorar.

De las mujeres solteras que fueron agredidas por su enamorado o ex enamorado, el principal tipo de violencia que declaran haber sufrido a lo largo de su vida es la psicológica (89,6%), seguida de la sexual (40,9%). Estos tipos de violencia presentaron mayores porcentajes en mujeres solteras agredidas del área rural.

Mónica Novillo, Directora Ejecutiva de la Coordinadora de la Mujer (citado por Delgado, 2018), dijo que desde hace varios años viene denunciando que la violencia contra las mujeres está empezando en edades más tempranas y los resultados del INE corroboran esta preocupación.

El problema de la violencia tiene que ser asumido como responsabilidad social, tenemos que encontrar formas colectivas de mostrar el rechazo a estas expresiones de violencia, señaló Novillo”.⁶

Ahora en la ciudad de Tarija, también existe el problema sobre la equidad de género.

“La experta en temas de género, Paola Rozo, menciona Ibáñez (2013), explicó que es importante una comprensión sobre las relaciones diferentes que se dan entre hombres y mujeres ya que igualdad no significa ser iguales y lo que se busca, en cuanto a género se refiere, no es conseguir que hombres y mujeres sean clones sino que las oportunidades de vida, laborales y de familia mantengan una igualdad real ante la ley y en la sociedad, tanto en derechos como en deberes, El tema de género, como en otras sociedades, suele despertar

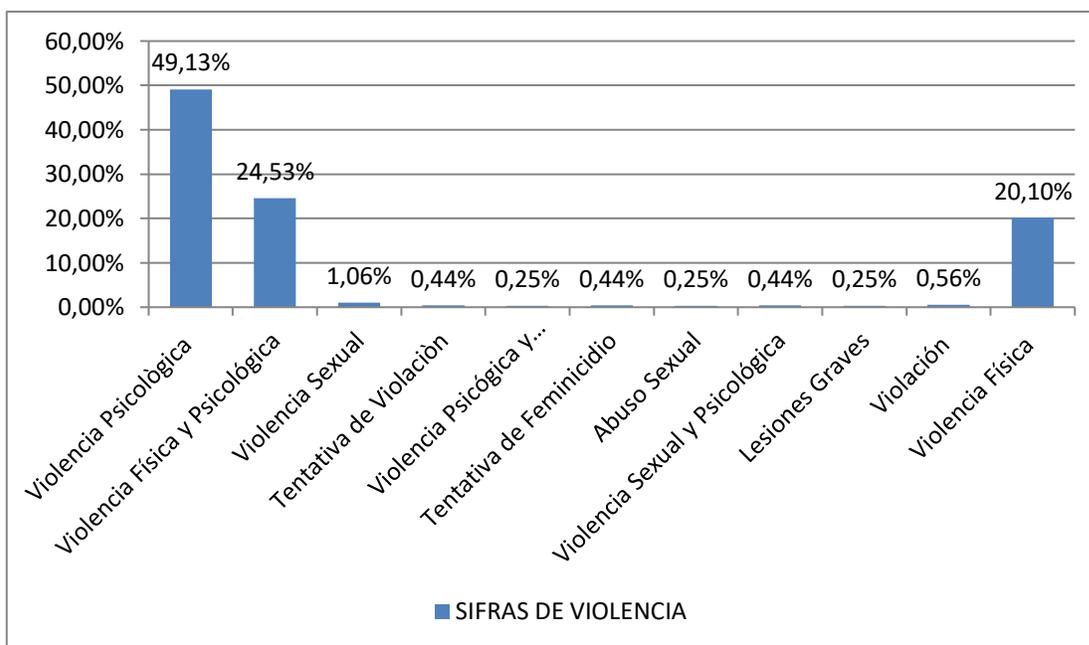
⁶ Delgado, C. (23 de julio, 2018). EL DEBER. Santa Cruz, Bolivia.

actitudes renuentes y hombres que se sienten amenazados con la idea de cambiar su estilo de vida ya que el atender a los niños o cocinar no es una obligación”.⁷

A continuación, se mostrarán reportes estadísticos de casos atendidos por el SLIM desde su inicio según la tipología, entre las edades de 18 años para adelante en la ciudad de Tarija:

Gráfica N°1

Datos Estadísticos Sobre la Violencia Hacia la Mujer



Fuente: Jefatura de departamento – SLIM

Elaboración: Propia

A través del cuadro estadístico se puede entender que la violencia hacia las mujeres en la ciudad de Tarija muestra cifras de alto riesgo y es preocupante para la sociedad, tomando en cuenta que la cifra mayor es de 50% de violencia psicológica y 25% de violencia física y psicológica.

Desde su inicio de la gestión 2017 se atendieron 1602 casos de violencia por el SLIM:

⁷ Ibáñez, M, P. (11 de enero, 2013). El País. Bolivia.

Cuadro N°1

Resultados de casos de violencia

Meses	Total
Enero	238
Febrero	132
Marzo	138
Abril	105
Mayo	101
Junio	115
Julio	121
Agosto	136
Septiembre	141
Octubre	133
Noviembre	124
Diciembre	118
Total	1602

Fuente: Jefatura de departamento- SLIM

Elaboración. Propia

Según los datos obtenidos de la SLIM, es alarmante la situación que se está viviendo día a día en nuestra ciudad de Tarija, la violencia de género se estuvo dando de diferentes maneras ya sea física, psicológica, económica, sexual y demás. Debemos decir basta a la situación y llevar a la práctica los derechos que se tiene como persona, y hacerse respetar tanto hombres como mujeres.

Hoy en día existen problemas y otras formas que fomentan el control y la posesión especialmente en esta etapa de la adolescencia, usando las nuevas tecnologías como son las redes sociales, sistema de comunicación escrita vía móvil. Dichas tecnologías forman parte de nuestra vida diaria y las generaciones jóvenes han crecido con las nuevas tecnologías, se socializan y se comunican desde las redes sociales; internet se ha convertido en el primer

medio que las y los jóvenes utilizan para consultar una problemática personal, comunicarse con sus amistades, encontrar pareja.⁸

La cuestión de género debe ser considerada prioritaria en la planificación de la educación, a través de la enseñanza los adolescentes deben aprender, conocer, que tanto mujeres y hombres, son iguales y tienen los mismos derechos.

Es por esto que se considera que el tema de igualdad de género es un tema de mucha importancia para abordar.

1.2. Justificación de la Práctica Institucional

La prevención de la violencia de género en los adolescentes es responsabilidad de la comunidad en su conjunto. Los profesionales de la salud, el trabajo social, de la seguridad y especialmente a partir de la escuela pueden desarrollarse estrategias preventivas. Padres y madres, como principales educadores de sus hijos, deben ser también los protagonistas en lo que a prevención se refiere.

El problema de equidad e igualdad de género no sólo se manifiesta en las personas adultas o en poblaciones machistas, sino que también se ve en los adolescentes, ya que ellos desde su niñez imitan la conducta de los mayores; por lo tanto, es importante prevenir la discriminación de género en la población adolescente, para que en un futuro mujeres y hombres sean iguales en todos los ámbitos posibles dentro de sus roles.

Por este motivo, se consideró oportuna y necesaria la realización de una Práctica Institucional (PI), con el propósito de desarrollar acciones de prevención de violencia en el proceso de enamoramiento en los adolescentes de 13 a 16 años de 2do, 3ro y 4to de secundaria de las unidades educativas dispersas de la ciudad de Tarija.

El principal **aporte metodológico** de la misma, es la inclusión de actividades dentro de los temas a realizarse, modificando algunas de las actividades de los programas extraídos de la

⁸ Secretaria de la Mujer y Familia, SLIM, 2017. Bolivia; Tarija.

“Unidad de Prevención - SLIM”; “Talleres de prevención de Violencia de Género”, con el objetivo de adaptarlas más al contexto de los adolescentes; además, para lograr mayores resultados en los conocimientos de los mismos.

En cuanto al **aporte práctico**, el programa de prevención de violencia de género en los adolescentes, implica un impacto positivo en el contexto socio-educativo cultural del joven adolescente, la práctica es un factor muy importante para la protección ante cualquier problema, y especialmente para prevenir la violencia de género y guiar futuras actuaciones de prevención.

Por último en el **aporte teórico**, a través de la P.I., se pretendió dar a conocer todo lo referente al programa, buscando probar que las concepciones teóricas y definiciones, sensibilice a los jóvenes adolescentes para que puedan identificar situaciones de violencia de género y así llevar a cabo estrategias de solución.

Por este motivo, es conveniente llevar a cabo la prevención de violencia de género desde los jóvenes ya que la adolescencia es el comienzo de la identidad de la persona y empieza a tener sus primeras relaciones sentimentales; por tanto, se debe trabajar desde los centros educativos, educando en igualdad de género, para que en un futuro no se repitan estas cifras y puedan identificar actitudes violentas.

2.1. Presentación

La Secretaría de la Mujer y Familia fue creada en el mes de junio del 2015 en la Gestión del Gobierno Autónomo Municipal de Tarija, por el Alcalde Municipal Rodrigo Paz Pereira, con la finalidad de responder a la demanda de atención a la población en el área social y desarrollo humano. Considerando que la construcción de una sociedad más justa en igualdad de oportunidades y condiciones de vida son necesarias para mejorar el bienestar social y desarrollo en todos sus ámbitos, social, económico, político.

A través de la Ordenanza Municipal N° 132/2009, en su Art. 2 crea la **Unidad de Prevención**, como política del Gobierno Municipal para realizar acciones de prevención contra la violencia sexual en niños, niñas y adolescentes.

La Unidad de Prevención desde su creación, estuvo articulada al trabajo preventivo de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia y el Servicio Legal Integral para la Mujer; para responder al trabajo conjunto entre la sociedad civil, familiar y de la comunidad, ante toda forma de vulneración de derechos; ampliando estrategias, programas, proyectos que coadyuven al fortalecimiento del sistema de protección, elaborando herramientas psico-pedagógicas destinados a la reeducación social, capacitando el personal que formará parte del equipo de facilitadores en los programas de la Unidad de Prevención

Así también se constituye en la productora de material didáctico e impreso en forma de trípticos, boletines informativos, cartillas y material audiovisual, con la finalidad de generar conductas positivas que promuevan la cultura de paz.

La unidad también ofrece a la población talleres de prevención en unidades educativas, padres de familia, juntas vecinales y otros tipos de organizaciones que así lo demanden, así también forma parte activa en la elaboración de actividades informativas y participando en otras del calendario local y municipal, con el objeto de extender información y mensajes positivos que fortalezcan los recursos protectores en la población.

- 1. Misión.** - La Unidad de Prevención de la Secretaría de la Mujer y la Familia, es una institución pública que contribuye a la prevención de las situaciones

de vulnerabilidad en la población, a través de estrategias y programas que fortalezcan el sistema de protección de la niñez.

2. **Visión.** - La Unidad de Prevención se consolida como una instancia referente a nivel municipal, en la elaboración de estrategias, planes y proyectos de prevención de los riesgos psicosociales, mediante la conformación de un equipo efectivo, ético y comprometido con su rol en la sociedad.

2.2. Objetivos

2.2.1. Objetivo General:

Contribuir a la prevención de las situaciones de vulnerabilidad y riesgos sociales de manera articulada y conjunta con la sociedad civil, familias y comunidad, aplicando estrategias, programas y proyectos que coadyuven al fortalecimiento del sistema de protección.

2.2.2. Objetivos Específicos:

Objetivo estratégico 1. Desarrollar proyectos de prevención en temas de protección dirigidos a los diferentes actores del sistema.

Objetivo estratégico 2. Coadyuvar al fortalecimiento de la Comunidad Educativa para que se constituya en un entorno protector para la niñez y minimizar los riesgos de vulnerabilidad ante la violencia, a través de las Brigadas Municipales de Prevención.

Objetivo estratégico 3. Desarrollar planes y proyectos para la prevención de riesgos en población de alta vulnerabilidad psico social.

2.3. Rol de la Unidad de Prevención

I. La Unidad de Prevención de acuerdo a las competencias Municipales, se constituirá como la herramienta que permita orientar las acciones de prevención de la Secretaría de la Mujer y la Familia, en la medida en que ésta se constituye en una instancia Municipal de

defensa de los derechos de mujeres, niñas, niños y adolescentes, y otros sectores de nuestra sociedad.

II. También pretende ser el instrumento que fortalezca la Unidad de Prevención, en la medida en que permite reflejar el diseño de sus programas y proyectos de prevención, la evaluación responsable de los mismos y la cuantificación de sus metas y resultados.

III. De esta forma, se hace efectivo el trabajo de prevención, constituyendo una Unidad a la altura de las obligaciones de la Secretaría de la Mujer y la Familia.

IV. La Unidad de Prevención es la instancia Municipal que depende directamente de Secretaría de la Mujer y la Familia, que tiene como tarea la elaboración y ejecución de programas, estrategias y otro tipo de acciones de prevención destinadas a contribuir en el fortalecimiento del sistema de protección, trabajando de manera conjunta y articulada con todos los actores del sistema: familias, comunidad educativa, niños, niñas y adolescentes y otras instancias ya sean estas formales o informales.

V. En este sentido, este Plan Estratégico está sustentado en un proceso que implica:

a) Aproximación diagnóstico de la situación de la niñez y la violencia en nuestro medio, a partir de las experiencias de otras instituciones y de la propia experiencia de otras Unidades de la Secretaría de la Mujer y la Familia.

b) el diseño; a partir de la identificación de la problemática, se procedió al diseño de los programas de prevención que responderán a los problemas identificados.

3.1. Objetivo General:

- Desarrollar un programa de igualdad de género para la prevención de violencia en el proceso de enamoramiento en adolescentes de las unidades educativas en las áreas dispersas de la ciudad de Tarija.

3.2. Objetivos Específicos:

- Evaluar el nivel de conocimiento que tienen las/os adolescentes sobre la temática.
- Promover el ejercicio de valores, el diálogo y la resolución de conflictos, logrando incorporar la convivencia pacífica entre todos.
- Promover la igualdad y equidad de género en adolescentes, mediante actividades que permitan la reflexión, y un mejor relacionamiento entre pares, a fin de generar una convivencia pacífica.
- Fomentar la prevención de violencia en el enamoramiento en la/os adolescentes en marco a una igualdad de género.
- Evaluar el impacto del programa de intervención a través de una medición final.

4.1. Adolescencia y Juventud

La adolescencia y juventud son una base poblacional indispensable para el avance social, económico y político de un país. Los cambios que ocurren desde un punto de vista biológico, psicológico y social hacen que sea la adolescencia, después de la infancia, la etapa más vulnerable del ciclo vital, por lo que debe ser privilegiada y atendida de manera especial. Las definiciones de adolescencia pueden variar, según los enfoques, con fines operativos, a continuación se plasmará alguna de ellas.

4.1.1. Base Conceptual

“La adolescencia viene del *latín adolescere* que significa *crecer hacia la madurez*”⁹ se inicia con la madurez sexual (11 a 13 años) y termina cuando se da la independencia en los adultos lo cual implica: independencia económica (el individuo se inserta al mundo laboral), independencia afectiva y emocional, (elección de una pareja estable y posible formación de familia), independencia legal (la persona adquiere la categoría de cuidado con todos sus derechos y obligaciones). Para ser más específica la adolescencia es una etapa de transición en la que se dan diferentes cambios: psicológicos (cambios: en las pautas de conducta, intereses, metas aspiraciones, aparición del amor, la conducta que afecta a la adaptación social, etc.); puberales (modificaciones físicas: aumento del tamaño, cambios en las proporciones del cuerpo, desarrollo de las características primarias y secundarias); emocionales, (presencia de emociones típicas: miedo, preocupación y ansiedad, ira y frustraciones, celos y envidia, curiosidad) y sociales (aceptación, estatus, inconformismo, importancia de la escala socioeconómica; educación, elección profesional).

Como es evidente, la adolescencia y juventud (en su término genérico juventud), son etapas de desarrollo de grandes transformaciones en el camino hacia la plena autonomía que recorren los seres humanos; estas transformaciones físicas y cognitivas, se encuentran mediadas social y culturalmente, lo que le otorga cierta particularidad, en base a la cual adolescentes y jóvenes dan un paso más en la configuración de su identidad. No debe

⁹ Fernández E. (2007) “*Etapas de la Adolescencia*”: Psicología Evolutiva. Servicio de educación. Tarija-Bolivia

desconocerse tampoco la influencia social en cuanto a consumos culturales, que condicionan muchas veces los patrones conductuales y la existencia de subculturas conformadas a través de su identidad como estudiantes.

En términos de rango etáreo se han ofrecido múltiples categorizaciones, dependiendo del área desde la que se aborda, en términos de políticas por ejemplo se diferencia la adolescencia entre los 10 y 18 años y la juventud entre los 19 y 24 años.

Normativamente, la mayoría de edad se asume desde los 18 años, lo que repercutiría sobre la capacidad de ejercicio de los derechos ciudadanos, académicamente hay quienes han dividido este periodo temprano, medio y tardío. Todas las divisiones de manera evidente tienen un carácter didáctico, que responden a objetivos específicos, pero que, deben asumirse cada vez con mayor cuidado, pues las características de la adolescencia y juventud se van modificando de acuerdo a procesos sociales y económicos. Así, por ejemplo, aunque se considera como un elemento fundamental de la culminación de la adolescencia y juventud, el logro de la autonomía e independencia, los periodos de permanencia en el núcleo familiar se han ido alargando cada vez más, provocando una moratoria en la independencia, aspecto que tienen que ver con condiciones económicas y de mercado que han reducido las oportunidades de los y las jóvenes para incorporarse en el mercado laboral.

Esto hace que una vez más debamos comprender la adolescencia y juventud como construcciones sociales, a las cuales se les ha dado un significado y se ha justificado para su correspondencia con los cambios físicos y cognitivos principalmente. Para el presente documento asumimos a la adolescencia y juventud como edad de referencia entre los 10 y 24 años.

4.2. Transformaciones en las Etapas de Desarrollo

Ofrecemos una referencia breve de las transformaciones durante estas etapas del desarrollo:

4.2.1. Cambios Físicos

Los cambios físicos se inician con la pubertad. Los y las jóvenes comienzan a crecer de manera intensa y rápida. Como el crecimiento es tan rápido, les resulta difícil ajustarse al cambio y con frecuencia y de manera pasajera, pierden el control de sus movimientos, chocan con los muebles o rompen objetos de manera involuntaria.

Acompañado a este crecimiento, aparecen los caracteres sexuales denominados secundarios.

- **Características físicas en las mujeres**

En las mujeres crecen los senos y se redondean las caderas, aparece vello en el pubis y en las axilas, alrededor de dos años después de haberse iniciado este proceso aparece la menarquia o primera menstruación. Paralelamente, los órganos internos alcanzan también sus dimensiones y funcionamiento adultos.

- **Características físicas en los hombres**

En el hombre, los hombros y la espalda se ensanchan, aparece Vello en el pubis, las axilas, la cara y a veces en el pecho; sin embargo, el desarrollo del vello facial y torácico puede darse hasta después de los 20 años. La voz se vuelve más grave, crecen los genitales, los testículos empiezan producir espermatozoides y uno o dos años después de iniciado este proceso, empieza a eyacular, ésto significa que el hombre alcanzó su capacidad reproductiva, lo que implica también la posibilidad de ocurrencia de embarazo.

4.2.2. Cambios Cognitivos

El proceso del desarrollo, según la teoría cognitiva de Piaget, va asociado con el desarrollo del pensamiento operacional formal que incluye un aumento en la capacidad de razonamiento abstracto, pensamiento hipotético y lógica formal. A medida que los jóvenes tienden a pensar de forma más abstracta están más capacitados para tomar decisiones que puedan contribuir a conductas saludables.

Para desarrollar habilidades cognitivas y de razonamiento sólidas, los jóvenes necesitan práctica y experiencia para manejar sus nuevas experiencias y situaciones.

4.3. Género

“El género es una construcción, social, cultural, e histórica que asigna ciertas características y roles en los grupos de individuos con referencia a su sexo. Las personas nacemos con la diferencia de sexo, la adscripción de características de género es construida socialmente”¹⁰

4.4. Igualdad de género

Se define como “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños”. La igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades no dependen del sexo con el que nacieron. La igualdad de género supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades, tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres.

¹⁰Granedo, V. (2012). *Cultura social*. Grupo de alto nivel del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la sostenibilidad mundial. Ecuador. pág. 6.

4.3.1. Importancia de la Igualdad de Género

La igualdad de género es una lucha que aún persiste. Su importancia radica en otorgar derechos humanos fundamentales a la educación, la salud, la identidad, el trabajo, la participación política y a no ser agredidas/os dependen de esto. Y, por encima de todo, el derecho a vivir. Los asesinatos de mujeres por su género aún son una epidemia en todo el mundo, especialmente en América Latina.

“La igualdad de género es un principio constitucional que estipula que hombres y mujeres son iguales ante la ley”, lo que significa que todas las personas, sin distinción alguna tenemos los mismos derechos y deberes frente al Estado y la sociedad en su conjunto. Es el trato idéntico, sin que medie algún tipo de diferencia por raza, sexo, condición social o económica, condición, física, mental, intelectual o sensorial o de cualquier naturaleza.¹¹

4.4. Rol

El papel (rol) es un patrón de conducta esperado de una persona al desarrollar actividades relacionadas con otros. El papel (rol) refleja la posición de una persona en el sistema social, con todos sus derechos y obligaciones, su poder y su responsabilidad. Con el objeto de estar en la posibilidad de interactuar entre sí, las personas necesitan anticipar de alguna manera el comportamiento de los demás. El papel (rol) desempeña esta función en el sistema social; un solo individuo desempeña el papel de trabajar, el papel familiar del padre, el papel social del presidente del club y muchos otros papeles o roles más.¹²

¹¹ Fiallos, Ch. (2015). *La importancia de la igualdad*. Instituto Nacional de la Mujer México D.F.

¹² Gomáriz, E. (1994) *La planificación con perspectiva de género*: Colección Metodologías N° 1. CMF. San José, Costa Rica.

4.4.1. Roles de Género

El rol de género alude al conjunto de normas sociales y comporta mentales generalmente percibidas como apropiadas para los hombres y las mujeres en un grupo o sistema social dado en función de la construcción social que se tiene de la masculinidad y feminidad.

La diferenciación entre los sexos se conoce como rol de género, considerándose el género aquella categoría en la que se agrupan todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales de la femineidad masculinidad, y que es producto de un proceso histórico de construcción social.¹³

4.5. Equidad

El concepto de equidad intenta promover la igualdad, más allá de las diferencias en el sexo, la cultura, los sectores económicos a los que se pertenece, etc. Es por ello que suele ser relacionado con la justicia social, ya que defiende las mismas condiciones y oportunidades para todas las personas, sin distinción.

4.5.1. Equidad de Género

La idea de equidad implica un componente ético y un criterio de justicia y, por el contrario, la igualdad expresa una valoración política. La mayoría de textos legales afirman que el hombre y la mujer son iguales ante la ley, por lo están en el mismo plano de igualdad. Esta equiparación política es positiva, pero es insuficiente.

Se define como “la imparcialidad en el trato que reciben mujeres y hombres de acuerdo con sus necesidades respectivas, ya sea con un trato igualitario o con uno diferenciado, pero que se considera equivalente en lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades. En el ámbito del desarrollo, un objetivo de equidad de género a menudo requiere incorporar medidas encaminadas a compensar las desventajas históricas y sociales que arrastran las mujeres.”

¹³Bustos O. (1994). *Antología de la sexualidad humana*. México, D.F: Conapo, tI:406.

Mujeres y hombres, independientemente de sus diferencias biológicas y psicológicas tienen derecho de desarrollarse con justicia e igualdad, ya sea en los roles familiares, como también teniendo el mismo valor ante la sociedad.¹⁴

4.6. La Importancia de la Equidad de Género en los Logros de Aprendizaje

“La equidad de género en las políticas educativas es una condición necesaria para garantizar la inclusión de amplios sectores poblacionales que de otra manera van a ver vulnerado su derecho a una educación de calidad. Podría afirmarse que aunque son muchos los esfuerzos que han realizado los sistemas educativos en este sentido todavía son necesarias acciones para lograr la igualdad de género en educación. Esta situación nos lleva a reflexionar sobre el papel que las diferentes agencias socializadoras ejercen en la configuración de los imaginarios asociados a los roles de género y a recordar que las formas en que son transmitidos los valores de género son tanto conscientes como inconscientes.

El lenguaje, las acciones de la vida cotidiana, la ropa, el trabajo, las relaciones familiares, les dan a las niñas y los niños los elementos para comportarse de acuerdo con el género asignado y para elaborar su autoimagen. Así, la cotidianidad de la familia y la escuela marcan de una manera sutil estereotipos que dificultan acciones de política con la consiguiente permanencia de inequidades.”¹⁵

4.7. Necesidad de prevenir la violencia de género desde la educación

Las medidas más utilizadas para prevenir la violencia de género según María José Díaz Agudo (2009), a partir de la Psicología de la Educación son las siguientes:

- “La elaboración y distribución de materiales sobre coeducación e igualdad entre hombres y mujeres o sobre resolución no violencia de los conflictos”.

¹⁴ Barbieri García, T. (2002) “*Acciones afirmativas: Antecedentes, definición y significados*”. La Habana. Foro Mujeres y Política, Instituto Nacional de las Mujeres. p. 28-34

¹⁵ Profesora Honoraria de la Universidad Pedagógica Nacional en Bogotá. (2010). *Investigadora educativa independiente*. Colombia. Recuperado de [investigacioneducativas@yahoo.com](http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Gloria-Calvo-UNA-Colombia.pdf)
<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Gloria-Calvo-UNA-Colombia.pdf>

- “La segunda medida suele ser la puesta en marcha de programas puntuales sobre coeducación y fomento de la igualdad que se aplican en un reducido número de centros, a veces con formación específica del profesorado que los lleva a cabo. Esta medida puede ser una excelente práctica, sobre todo si se incluye de forma específica la prevención de violencia de género y se inserta en un concepto que favorezca su difusión posterior”.¹⁶

Lo que se quiere decir, que, si se interviene con materiales y formación en igualdad de género en profesores, charlas, libros fomentando dicha equidad, esta prevención se apreciara posteriormente cuando las y los alumnos crezcan.

Es conveniente educar en igualdad no sólo de género si no de derechos, ya que, si educamos en el respeto, aprendiendo a valorar a las personas, conseguimos que de adultos tengan unos valores y actitudes de respeto hacia los demás.

4.8. Sexo

Es el conjunto de características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas de los seres humanos, que los definen como hombre o mujer. El sexo viene determinado por la naturaleza, es una construcción natural, con la que se nace.¹⁷

4.8.1. Sexismo

Es toda forma de enfatizar las diferencias entre el hombre y la mujer, esencialmente biológicas, desde una perspectiva discriminatoria entre lo masculino y lo femenino, que lleva consigo prejuicios y prácticas vejatorias y ultrajantes para las mujeres. El machismo y la misoginia tienen más que ver con la dominación o poder del hombre sobre la mujer y con el odio a la mujer, respectivamente, pero están muy relacionados.¹⁸

¹⁶ Díaz, M. (2009). *Convivencia escolar y prevención de la violencia de género desde una perspectiva integra*: CEE Participación Educativa. España. 3, 59 - 72.

¹⁷ *Ídem*.

¹⁸ Díaz, M. (2009). *Op. Cit.* Pg. 100.

4.8.2. Diferencia entre Sexo y Género

El sexo alude a las diferencias entre hombre y mujer, es una categoría física y biológica. Mientras que género (tradicionalmente, masculino o femenino) es una categoría construida social y culturalmente, se aprende y, por lo tanto, puede evolucionar o cambiar.¹⁹

4.9. Enamoramiento

El enamoramiento en su sentido más propio, definido, según la Psicología como “el estado de una persona dominada por un vivo sentimiento hacia otra, a quien considera su mayor bien, con la que desearía estar unida para siempre y por la que llegaría a sacrificar, si fuera necesario su propia vida”. O dicho de otra forma, como “el estado que vive una persona, dominada por vivos sentimientos de contenido erótico, deslumbrada gratamente ante la imagen enormemente positiva, que se ha formado de otra, con la que ha tenido la fortuna de encontrarse”²⁰

4.9.1. El amor y Enamoramiento

El amor es el sentimiento sosegado, que nos da seguridad, estabilidad, tranquilidad y nos hace agradable la convivencia con nuestra pareja.

El Amor es un continuo, mientras el enamoramiento es corto, bien sea con la misma o con diferente pareja.

4.9.2. Enamoramiento en la Adolescencia

En la adolescencia, es una etapa generalmente caracterizada por una serie de aprendizajes concretos en relación al amor y el desamor; Es el momento de los primeros: el primer beso, el primer desengaño, el primer deseo, el primer contacto. Es el momento de no distinguir entre amor y sexo, entre deseo y enamoramiento, entre pasión y amor.

¹⁹ ONU. (2006) Seminario Gallego de Educación para a Paz. *Educación emocional y violencia contra la mujer*: Los libros de la Catarata. Madrid. pg. 115 a 117

²⁰ Montes, J. (2007). Comprensión del enamoramiento. *Cauriensia*, Vol. (II), pp- 363-388.

Es un momento de confusión, pero de bendita e irrenunciable confusión. También es un momento en que la dificultad de distinción entre deseo y enamoramiento (cuyo único requisito es el objeto amado no su consecución) genera un mayor número de desengaños, tristezas, angustias, soledades y ansiedades. Se comienzan a aprender (a menudo sin entender) las coerciones y normas sociales que condicionen y restringen el deseo y el amor: la heterosexualidad, la endogamia de clase (y étnica), las bandas de edad, la exclusividad, etc.

Los y las adolescentes son especialmente sensibles a los modelos de amor, enamoramiento y pareja que muestran los medios, sobre todo el cine y la televisión y especialmente ésta última.

La autoestima es un elemento en constante peligro durante la adolescencia y el enamoramiento y el amor ponen en jaque la estima propia y la ajena, a veces anula el juicio, otra lo mejora.

La seducción, el arte de ligar, la capacidad y la habilidad para generar enamoramiento y deseo comienzan a desarrollarse en la adolescencia y es en ella donde las equivocaciones y errores en la consideración de esta habilidad como tal y no como un don, son esenciales.

Las diferencias entre hombres y mujeres al acercarse al amor y al atender a sus deseos y enamoramientos se establecen primordialmente en la adolescencia y las aberraciones que se puedan cometer en esta etapa acompañan a las personas durante un trecho importante de su vida.²¹

4.10. Violencia

Según Blair denomina a la violencia como: un término complejo debido a la variedad semántica de la palabra, señalando que el fenómeno de la violencia tiene numerosas caras, fruto de procesos distintos por lo que hablar de violencia es dejar campo abierto a todas las

²¹ Medina, J.A. y Cembranos, F. (12 de noviembre, 2012). *Enamoramiento – Desamor. España. Pg. 5-6.*

interpretaciones parciales e imaginables; y por ello se ha considerado violencia a toda relación de fuerza, desigualdad, jerarquía, etc., es decir un poco de cualquier cosa.

Lo que hoy conocemos como violencia, es aprendido bajo tres aspectos:

a) El aspecto psicológico: definido como una explosión de fuerza que toma un aspecto irracional y con frecuencia criminal.

b) El aspecto moral: como un atentado a los bienes y a la libertad del otro.

c) El aspecto político: como el uso de la fuerza para apoderarse de poder o para desviarlo a fines ilícitos.²²

4.11. Concepto de Violencia de Género

La violencia de género para Oliver y Valls: “es aquella violencia basada en la obligación de acoplarse a los parámetros del género, y por tanto a comportarse según el rol que nos ha sido asignado por ser de uno u otro sexo. Esta violencia de género es el resultado de una forma de organización social que se conoce como sistema patriarcal. Más en detalle, se trata de un tipo de violencia de género que ejercen hombres e instituciones con el único objetivo de mantener el poder y el estatus de dominación. Sería pues, una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres que han conducido a la dominación de la mujer por parte del hombre, la discriminación contra la mujer y a la interposición de obstáculos contra su pleno desarrollo”²³

4.12. Concepto de Violencia de Pareja en la Adolescencia

La violencia de pareja hace referencia a cualquier tipo de violencia ejercida por un miembro de la pareja hacia el otro con la intención de dañar o bien el ejercicio de la violencia de forma mutua. Se trata de una pareja que abarca todo tipo de compromiso

²² Blair Trujillo, E. (2009). *Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición: Política y Cultura*. España. 9-33.

²³ Oliver, E. & Valls, R. (2004). *Violencia de género: investigaciones sobre quienes, por qué y cómo superarla*. Barcelona: El Roure. Pg 58.

posible, desde una cita hasta una relación estable, y que está formada por miembros del mismo sexo o de sexo contrario.

La literatura internacional define la violencia en las parejas de jóvenes adolescentes (o *dating violence*) como: “el conjunto de actitudes y comportamientos agresivos que se despliegan en el contexto de una relación de pareja en la que existe atracción y en la que los dos miembros de la pareja se citan para salir”.²⁴

Asimismo, la pareja puede estar formada por un chico y una chica, por dos chicos o por dos chicas; en definitiva, por dos personas sea cual sea su sexo, edad, condición, etc., y por tanto, puede ser una pareja tanto heterosexual como homosexual.

Al igual que Hernando refleja la creencia de que todo tipo de abuso es perjudicial y debe tenerse en cuenta. La violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes puede ocurrir con independencia del sexo, edad, raza, orientación sexual, estatus económico o lugar de residencia. Este tipo de violencia puede adoptar múltiples formas, incluyendo el abuso psicológico, físico o sexual, que o bien pueden coexistir o caracterizarse por uno de ellos²⁵

4.12.1. Adolescencia y Violencia de Género

En la adolescencia, chicos y chicas están construyendo su identidad y debemos trabajar para que puedan incorporar valores no sexistas y contrarios a la violencia. Esta identidad va a estar condicionada por los modelos que tienen a su alrededor. Y estos reproducen, todavía hoy, estereotipos de género que establecen una identidad femenina representada por la dependencia, la debilidad, la complacencia a los otros, y una identidad masculina asentada en el control emocional, la fuerza, el riesgo y el permiso para el ejercicio de la violencia.

Empiezan las primeras experiencias afectivas, las primeras relaciones de pareja, experimentando sentimientos nuevos, explorando y ensayando qué es eso del amor, qué es normal, cómo debo comportarme, qué se espera de mí... desde el desconocimiento y la

²⁴ Close, S.M. (2005). *Prevención de la violencia en el noviazgo en jóvenes de secundaria y preparatoria: diario de enfermería psiquiátrica para niños y adolescentes*. 18(1), 2-9.

²⁵ Hernando, A. (2007). *La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo*: Apuntes de Psicología. 25 (3), 325-340.

fantasía. Chicos y chicas construyen su idea del amor desde los mensajes transmitidos culturalmente por las películas, la televisión, la publicidad, la música... Sin una información y formación adecuadas pueden ver como normales actitudes y conductas que tienen mucho más que ver con el control y el dominio que con el amor y el respeto.

4.13.2. Los Tipos de Violencia de Pareja en Adolescentes

Entre los tipos de abuso en el contexto de una relación de pareja violenta entre adolescentes se encuentra la agresión física, la psicológica y la sexual.

4.13.2.1. Los Actos de la Agresión Física

Incluyen en su grado más extremo el asesinato, las amenazas graves de ejercer violencia física (muerte o lesiones graves) y las propias agresiones físicas, aún más frecuentes que las anteriores: abofetear, empujar, golpear, dar patadas, morder, arrojar objetos, dar puñetazos, etc. Dentro de este tipo de agresiones, las más abundantes son las de tipo “leve” como arrojar objetos, golpear o dar patadas a algo, y dar empujones.

4.13.2.2. Los Actos de Abuso Psicológico

Incluyen técnicas de desestabilización emocional y de manipulación encubierta. Las primeras, las *técnicas de desestabilización emocional*, consisten en la expresión, de manera sutil y erosiva, de una actitud despectiva, hostil y prepotente hacia su pareja.

En concreto se trata de mentiras, descalificaciones, rechazos, poner a los demás en su contra, actitudes de desdén, etc. Las *técnicas de manipulación encubierta* abarcan el aislamiento, los celos y amenazas, y especialmente las conductas de control restrictivo que consisten en aislar a la víctima de su familia y amigos, supervisar o vigilar todos sus movimientos, impedirle el acceso a información, controlar su forma de vestir y las personas con las que se relaciona, revisar su correo electrónico, o mensajes de celular, etc.

4.13.2.3. Los Actos de Abuso Sexual.

Incluyen la *coerción sexual*, entendida como cualquier tipo de conducta que se ejerce para forzar la voluntad sexual de otra persona, independientemente de que estrategia coercitiva se emplee (por ejemplo, chantaje emocional, mentira, presión, incitación al consumo de drogas, amenaza del uso de la fuerza física, etc.), e independientemente de si la conducta sexual buscada tiene lugar o no, o de las características de la misma en caso de que se produzca; la humillación sexual, y hasta la violación sádica²⁶

4.13.3. Los Motivos que Inducen a la Violencia de Pareja en Adolescentes

Los diversos estudios que han prestado atención a las motivaciones para el ejercicio de la violencia en el contexto de una relación de pareja nos reflejan o bien motivos diferenciados en función del sexo, o bien motivos semejantes entre ambos. Entre estos últimos, y en función de la tipología de abuso, encontramos como principales motivos los siguientes:

4.13.3.1. En el ejercicio del abuso emocional

La ira, los celos e infidelidades sexuales, los intentos de control, el consumo de alcohol y la necesidad de mostrar superioridad.

4.13.3.2. En el ejercicio del abuso sexual

Se encuentra la necesidad sexual, el consumo de alcohol y la creencia de que sus parejas realmente querían sexo. En el ejercicio del abuso físico encontramos la ira, el enfado, ejercer control como represalia, el consumo de alcohol y los celos²⁷

4.13.3.3. EL abuso la actuación en defensa propia

Entre los que si hallan motivos diferenciales en función del sexo se encuentra estudios que consideran que, en las chicas, la agresión ocurre como respuesta a factores situacionales

²⁶ González, M.P., Muñoz, M.J. y Grana, J.L. (2003). *Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: una revisión: Psicopatología Clínica Legal y Forense*. Madrid. Vol. 3(3), 23-39.

²⁷ Jackson, S.M., Cram, F. & Seymour, F.W. (2001). *Violencia y coerción sexual en las relaciones de pareja de estudiantes de secundaria: Revista de violencia familiar*. 15(1), 23-36.

como “los celos” o “actuar en defensa propia”, mientras que en el caso de los chicos la agresión es más consistente, instrumental o proactiva basada en intentos de control. Esta conclusión surge a raíz de comprobar que cuando el agresor es un chico, éste suele actuar de modo agresivo con sus diferentes parejas, algo que no suele ocurrir cuando la agresora es una chica²⁸

4.13. Violencia en el Enamoramiento y Tipos de Violencia de Género

“La violencia es todo acto que tiene como fin controlar, someter o devaluar a otra persona”. Hay muchas formas de ejercer la violencia, entre ellas están: golpearla, decirle palabras que la ofendan, humillarla delante de otros, no hacerle caso cuando habla, entre otras cosas más. Todas las personas, mujeres y hombres, niñas, niños, ancianos, ancianas, adultas y jóvenes podemos ser objeto de violencia. Sin embargo, hay diferencias importantes dependiendo de circunstancias como la edad o el sexo.

La violencia es mucho más común de lo que pudiera pensarse, pero no nos damos cuenta de ello porque muchas veces ha sido parte de las cosas con las que hemos crecido desde niños y que hemos visto como “normales” en nuestra sociedad. Por ejemplo, cuántas veces no hemos escuchado cosas como: “quien te pega, te quiere bien”, “es mejor un buen golpe a tiempo”.²⁹

4.13.1. Violencia de Género en el Enamoramiento

En este texto entenderemos la violencia de género como: “cualquier daño a otra persona perpetrado contra su voluntad, que tiene un impacto negativo sobre su salud física o psicológica, sobre su desarrollo y sobre su identidad, y que resulta de las desigualdades de poder (es decir, de género) que explotan las distinciones entre hombres y mujeres, en los

²⁸ Viejo, C. (Julio, 2012), *Un Estudio sobre la Violencia en las Parejas Sentimentales de los Jóvenes Andaluces*: departamento de Psicología. Córdoba. pg. 48.

²⁹ Peralta, A. (2003) *Los hombres jóvenes y la violencia contra las mujeres*. Madrid. pg. 15.

hombres y en las mujeres, contra las mujeres y las niñas; la violencia de género las afecta principalmente a ellas en todas las culturas.”³⁰

Para entender cómo es la dinámica de la violencia en el noviazgo, coincidimos con la exigencia, señalada por Castro y Casique (2016), de asumir un marco de análisis que permita, a partir del enfoque de género, explicar por qué y cómo es que la violencia se vive, afecta y tiene consecuencias muy distintas para las mujeres y para los hombres, además de poder precisar los sentidos de la violencia.

Al incorporar los aspectos contextuales como marco de referencia, donde “el contexto de desigualdad estructural entre hombres y mujeres que hace que la violencia signifique cosas muy diferentes para ambos: los hombres aprenden que con la violencia pueden someter y restablecer su jerarquía; las mujeres saben que con su violencia no pueden cambiar ese orden mayormente y, en cambio, saben que con la violencia que sufren pueden ser sometidas y puestas en su lugar”, es posible comprender por qué la violencia que sufren algunos hombres jóvenes en el enamoramiento muy pocas veces puede considerarse como violencia de género, a diferencia de la violencia que sufren las mujeres jóvenes, donde el género es el principal factor de riesgo para sufrir violencia; es decir, se requiere el análisis cuidadoso con los lentes de género para poder construir un entendimiento que explique el hecho de que la violencia que informan mujeres y hombres en estudios recientes.

La prevalencia de violencia en el enamoramiento entre jóvenes adolescentes y en edad universitaria es igual o comparable según sexo. Ésto es interpretado desde algunas posturas como si la violencia en el noviazgo entre jóvenes fuese igual, equivalente o simétrica entre ambas partes y no hubiese diferencias de género o de motivos, fines y consecuencias al ejercer o sufrir la violencia.

Es importante señalar que no se trata de minimizar ningún tipo de violencia. Finalmente, el objetivo es erradicar cualquier tipo de violencia en todos los ámbitos de la vida humana,

³⁰ Castro, R., y Casique, I. (2010). *Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos*. México, D.F: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias; Instituto Mexicano de la Juventud.

evidenciando que el enfoque de género y las herramientas metodológicas que de él emanen son importantes para interpretar el complejo fenómeno de la violencia.

4.14. Cómo Actuar Ante Situación de Violencia de Género en Adolescentes

Es difícil que una chica cuente lo que le está pasando con su “novio” porque no le da importancia a sus comportamientos o también puede pensar que ella hace lo mismo, le da vergüenza, tiene miedo de lo que le pueda pasar, no quiere terminar la relación, cree que puede controlar lo que pasa. Es más fácil que sean las amigas o compañeras las que digan algo sobre ella o cuenten cosas que le están pasando y pregunten cómo le pueden ayudar. En ocasiones nos pueden llegar informaciones del barrio o de otros padres o madres o se puede ver determinadas situaciones en la salida y entrada de clase o en los recreos. Lo importante es no pensar que son “cosas de críos”. Los estudios muestran que el maltrato puede empezar en las primeras relaciones amorosas y que suele pasar desapercibido. También que el aprendizaje en estas primeras relaciones determinará cómo serán sus relaciones de pareja en el futuro.

Actuar:

Como educadores y educadoras, ante una situación de violencia de género debemos actuar siempre:

- Comentar con el tutor o tutora.
- Desde tutoría y departamento de orientación (o como esté establecido por el centro) hay que recoger información: hablar con compañeros y compañeras, amigos y amigas de la pareja, preguntar a otros profesores, etc.
- Consultar con profesionales o servicios especializados.
- Hablar con la chica y/o con el chico.

Hablar con ella:

- Intentar darle confianza para hablar, sin criticar ni juzgar, entendiendo lo difícil que le resulta hablar de esto.

- Tener paciencia, respetar sus tiempos y sus contradicciones.
- Creer lo que cuenta, sin necesidad de obtener detalles o un relato completo.
- Animarla a que hable con sus amistades y/o familia
- No insistir en que corte la relación.
- Ayudarle a reflexionar sobre su relación: ¿es feliz en ella?, ¿se encuentra a gusto con él?, ¿puede mostrarse cómo es?, ¿pasa más ratos malos o buenos?, ¿desearía esa relación para su mejor amiga o su hermana?
- Ofrecerse para contactar o acompañar a un servicio especializado
- Ante situaciones de violencia física o amenazas o riesgo importantes, pensar en hablar con la familia y/o contactar con servicios especializados

Hablar con él:

Cuando se conoce una situación de violencia de género, se sabe de determinados comportamientos en una pareja o una alumna cuenta lo que le está pasando con su novio, es importante la actuación con él, siempre que sea posible, por ejemplo, si es alumno del mismo centro o si es posible acceder a él (lo ha sido recientemente). Hay que partir de la idea de que la violencia nunca está justificada: es elección y responsabilidad de quienes la ejercen. Y son éstos quienes deben cambiar sus ideas, actitudes y conductas. La violencia contra las mujeres terminará cuando deje de haber hombres que se sienten con el derecho a ejercerla.

- Hablar sobre la igualdad como una cuestión de justicia, ¿debe haber “privilegios” para unos y “desventajas” para otras?
- Analizar con él situaciones de sexismo y desigualdad, viéndolas en otras mujeres significativas para él, distintas a su novia.
- Cuestionar sus ideas sobre las relaciones, su papel como hombre y la pareja que va a construir desde esas ideas.
- Darle a conocer las consecuencias legales de su comportamiento.

Es necesario ver nuevos modelos de masculinidad, que modifiquen las relaciones entre hombres y mujeres y las establezcan desde la igualdad.³¹

4.15. Machismo

El macho, el "verdadero hombre", debe tener ciertas características para que se lo considere como tal y no como afeminado u hombre a medias. Las características sobresalientes del macho con su heterosexualidad y su agresividad. El hombre debe resaltar y demostrar su capacidad fálica.

Mientras más grandes sean sus órganos sexuales y más activamente se entregue a la relación sexual, más macho será.

Por otra parte, el hombre desea demostrar que es capaz de tener descendencia masculina y de criar, educar y sostener una familia; o sea de lograr una especie de acomodo que confiere prestigio cuando se encuentran cerrados otros caminos para destacarse.

Tanto el hombre como la mujer creen firmemente en la superioridad del hombre en muchos aspectos. Los hombres pueden humillar y golpear a sus mujeres porque "para eso son los maridos".

La superioridad y la libertad sexual del hombre le da ciertos derechos que pertenecen a su "naturaleza" de macho. Se cree que los hombres tienen mayores necesidades sexuales y por lo tanto las mujeres deben aceptar el hecho de que ellos tengan muchas aventuras extramaritales. El lugar de las mujeres es la casa pero los muchachos son de la calle.

Un verdadero macho no puede tolerar que su mujer le pegue o ni siquiera que no le obedezca. Un hombre debe aparecer como el jefe de la casa ante sus amigos hombres, sino ha de perder su fama de macho. Si su esposa se atreve a mostrar cierta independencia o le amenaza delante de otro hombre, él debe pegarle a fin de no perder el prestigio ante sus

³¹ Aragón, J. (2016). *Prevenir la violencia de género orientado para profesorado*. España: Zaragoza. Recuperado de www.zaragoza.es/contenidos/sectores/mujer/pre-violencia-genero-Profesorado.pdf

amigos. Sin embargo, es importante no perder de vista que el macho nunca debe abusar de una dama en sus relaciones sociales ordinarias.

El macho como dueño de su mujer, no debe permitirle ninguna libertad. Pues de lo contrario se rebaja. Los celos son un rasgo común del macho.

Los celos del macho, junto con su agresividad, explican el fenómeno de golpear y aun cometer homicidio con la mujer infiel. Esta conducta violenta del hombre no es aprobada, pero en cierto modo se le espera y se la "comprende".

La agresividad es la otra característica sobresaliente del machismo. Cada hombre trata de mostrarles a los demás que él es "el más macho" el más masculino, el más fuerte, el más poderoso físicamente. Y toda mujer espera que su amante sea el más macho, el más guapo (valiente) quien la pueda proteger y defender de otros hombres.³²

4.16. Autoconcepto

Según Vera y Zebadúa (2002), el autoconcepto se considera una necesidad humana profunda y poderosa, básica para la vida sana, con un buen funcionamiento y para la autorrealización. Está relacionado con nuestro bienestar en general. Muchos de los problemas psicológicos actuales como la depresión o los malos tratos conyugales se relacionan con un autoconcepto bajo o defectuoso.³³

4.16.1. Desarrollo del Autoconcepto en la Adolescencia

Alcaide considera que la adolescencia se diferencia de otros periodos evolutivos por su característica crisis de identidad. En este periodo, con frecuencia los jóvenes intentan responder a preguntas tales como ¿quién soy?, ¿qué haré con mi vida? y otras muchas de contenido autorreferente. Este cuestionamiento interno se manifiesta en el intento del joven por desarrollar nuevos roles, identificación de preferencias ocupacionales y, especialmente, en el intento por conseguir la independencia familiar y de otros adultos significativos. La

³² Giraldo, O. (2004) El machismo como fenómeno piscicultural. Revista Latinoamericana de Psicología. vol. 4 (núm. 3, 1972), pp. 295-309. Bogotá, Colombia.

³³ Vera, M.^a y Zebadúa, I. (2002). *Contrato pedagógico y autoestima*. México D.F.: Colaboradores Libres.

primera tarea del adolescente es el desarrollo del sentido de la propia identidad, lo cual aporta integración y continuidad al yo.

Otro aspecto importante en el periodo de la adolescencia es que la naturaleza de la interrelación entre los jóvenes de diferente sexo es muy distinta, incluso a la propia de la pubertad. En este periodo evolutivo, tanto la naturaleza de la relación sexual como las normas sociales que regulan la misma posibilitan relaciones con un significado personal crítico. La importancia de este aspecto para el autoconcepto es notable ya que el resultado de la propia identidad, de la imagen, del autorrespeto, y, en definitiva, de la conducta depende del resultado de si transgrede, o no, las normas y si resuelve las tareas normales de forma satisfactoria.

Los estereotipos sexuales socialmente determinados constituyen otro aspecto importante en este periodo evolutivo que incide en la importancia que el adolescente concede a ciertas áreas del autoconcepto. Las autopercepciones, respecto a este tema, en la adolescencia están basadas en los estereotipos sexuales tradicionales. Según la revisión de esta autora, los hombres se identificarían con roles que implicasen competencia y agresividad, mientras que las mujeres se describían como cariñosas, expresivas y preocupadas por el tema de la afiliación social.

En definitiva, la autopercepción del adolescente tiene mucho que ver con sus conductas y actitudes, los esfuerzos del adolescente por desarrollar un autoconcepto claro y positivo chocan frontalmente con la ambigüedad manifiesta de las normas culturales. De suma importancia es el hecho de que el adolescente debe asimilar y demostrar la responsabilidad de un adulto, pero se les niegan los correspondientes privilegios.³⁴

4.17. Autoestima

Un aspecto muy importante de la personalidad, del logro de la identidad y de la adaptación a la sociedad, es la autoestima; es decir el grado en que los individuos tienen sentimientos positivos o negativos acerca de sí mismos y de su propio valor.

³⁴ Alcaide, M. (2009). Influencia en el rendimiento y autoconcepto en hombres y mujeres. España. 2, 27-44.

Daremos una serie de definiciones de la autoestima:

- La capacidad que tiene la persona de valorarse, amarse, apreciarse y aceptarse a sí mismo.
- El conjunto de las actitudes del individuo hacia mismo.
- Es la percepción evaluativa de uno mismo.
- Es el amor que cada persona tiene de sí mismo.

4.18.1. Tipos de Autoestima

La autoestima se puede desarrollar en las personas de tres formas:

- Autoestima Alta (Normal): La persona se ama, se acepta y se valora tal cual es.
- Autoestima Baja: La persona no se ama, no se acepta y no se valora en sus cualidades.
- Autoestima Inflada: La persona se ama más que a los demás y valora exageradamente sus cualidades.³⁵

4.18. Valores

Los valores son las normas de conducta y actitudes según las cuales nos comportamos y que están de acuerdo con aquello que consideramos correcto.

La educación en valores es el proceso por el cual las personas incorporan normas éticas en su aprendizaje habitual. Puede ser una actividad que tenga lugar en cualquier organización de enseñanza formal o informal, donde las personas reciben a través de la educación, pautas morales para una convivencia orientada en principios y valores humanos.

La educación en valores se basa en la experiencia individual y colectiva, para evaluar la eficacia de determinados comportamientos asociados con el bienestar y la reflexión³⁶

³⁵ Campos M. (1992) Autoestima. *Liderazgo y Mercadeo*. Madrid. Pg 3-4.

³⁶ Grande, B. (2009). *Lengua y literatura y ciencias de la educación*. Mexico;D.F.

4.19. Concepto de Conflicto

Podemos considerar el conflicto como aquella situación entre personas o grupos donde existe algún tipo de enfrentamiento por intereses, necesidades o ideas incompatibles entre dos partes.³⁷

4.19.1. Resolución de Conflictos

La resolución de conflictos, se define como el conjunto de conocimientos para comprender e intervenir la violencia cuando se presenta un conflicto.³⁸

4.19.2. Técnicas para la Resolución de Conflictos

4.19.2.1. Negociación

La negociación supone la puesta en marcha de un proceso de regateo entre las distintas partes en conflicto. Los/as participantes se juntan de manera voluntaria para poner en común sus necesidades o intereses, intercambiar propuestas y posibles soluciones que resulten satisfactorias para ambas partes, e incluso solventar cuestiones tales como el sentido de su relación futura o los procedimientos que adoptarán para resolver futuros conflictos.

4.19.2.2. Mediación

Es una herramienta alternativa, dentro del proceso clásico de resolución de conflictos, al que se llega cuando se han agotado las posibilidades de resolver un conflicto entre las personas implicadas por ellas mismas. Entonces, se puede recurrir a que una tercera persona intervenga y ayude a restablecer la comunicación y crear un clima y espacios adecuados para resolver el conflicto. Esta persona neutral es conocida como la mediadora y sólo participa favoreciendo el proceso, nunca tomando decisiones, ya que serán las partes

³⁷Ingenia, S.A. (2008). *Resolución y Toma de Decisiones*. pg. 8

³⁸Candela Casas, R. (Junio, 2008). *Solución de conflictos/* ©opyright. Lima Perú. Pg. 2.

las que tendrán que llegar al acuerdo final. Por tanto, al igual que en la negociación, la mediación deja la toma de decisiones en manos de las partes en conflicto.³⁹

4.19.2.3. Conciliación

Es un acuerdo para solucionar conflictos con la intervención de un tercero imparcial al que se denomina conciliador, quien actúa porque así lo ha decidido las partes o porque la ley así lo ordena; este propone soluciones, pero no las impone por la fuerza. Se llega al acuerdo que debe ser aprobado por el conciliador y obliga a las partes a cumplirlo, pues tiene efecto de cosa juzgada y presta mérito ejecutivo.⁴⁰

4.19.2.4. Liderazgo

El líder debe tener la habilidad de potencializar los factores existentes en una determinada circunstancia. Liderazgo es, la influencia interpersonal ejercida en una situación, dirigida a través del proceso de comunicación humana a la consecución de uno o diversos objetivos específicos. El liderazgo es considerado como un fenómeno que ocurre exclusivamente en la interacción social; debe ser analizado en función de las relaciones que existen entre las personas en una determinada estructura social, y no por el examen de una serie de características individuales.

El líder de una organización debe saber diagnosticar un conflicto, hacer un pronóstico, tomar las medidas pertinentes hasta que el problema desaparezca. El líder debe saber interpretar los signos que el día a día le aporta para descubrir donde hay conflictos o donde se puede o donde se pueden generar.⁴¹

³⁹ Bustamante Sara y García Sara U. (Julio de 2015). *Resolución pacífica de conflictos*: Asociación MATIZ. España. Pg.24

⁴⁰ Osorio Angélica M. (2002) *mecanismo alternativo de resolución de conflicto por excelencia*: dpto. De Derecho Procesal. Bogotá D.C. pg. 54

⁴¹ Chiavenato, I. (1999). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. Brasil: Edición McGraw Hill Interamericana.

4.20. Habilidades Sociales

Las habilidades sociales se pueden definir como un conjunto de capacidades y destrezas interpersonales que nos permiten relacionarnos con otras personas de forma adecuada, siendo capaces de expresar nuestros sentimientos, opiniones, deseos o necesidades en diferentes contextos o situaciones, sin experimentar tensión, ansiedad u otras emociones negativas.⁴²

⁴² Dongil Collado, E. y Dr. Cano Vindel, A. (2014). *Habilidades sociales: Estudio de la Ansiedad y el Estrés (SEAS)*. España. Pg. 2

5.1. Características de la Población Beneficiaria

La presente P.I. está orientada al desarrollo de un programa de igualdad de género para la prevención de violencia en el proceso de enamoramiento para adolescentes.

La población con la que se trabajó fueron adolescentes de segundo a cuarto de secundaria, comprendidos entre las edades de 12, 13, 14, 15, 16 y 17 años de ambos sexos (femenino y masculino) en las siguientes Unidades Educativas:

Cuadro N° 2
Población Beneficiaria
Unidad Educativa “Lourdes”

Nivel	Mujeres	Hombres
2do A de secundaria	11	14
2do B de secundaria	11	13
2do C de secundaria	12	11
3ro A de secundaria	11	12
3ro B de secundaria	9	15
3ro C de secundaria	12	11
4to A de secundaria	10	14
4to B de secundaria	12	15
4to C de secundaria	14	14
TOTAL	221	

Fuente: Unidad de Prevención - Secretaría de la mujer y familia

Elaboración: Propia

Ubicación: La Unidad Educativa “Lourdes”, se encuentra ubicada en la C/Santa María y Suipacha dentro del área dispersa de la ciudad de Tarija.

Características: La población beneficiada de la Unidad Educativa fue de 2do a 4to de secundaria con tres paralelos A, B y C, con un número total de 221 alumnos.

Las/os adolescentes que asisten a la Unidad Educativa Lourdes son en su mayoría de bajos recursos económicos.

Cuadro N° 3
Población Beneficiaria
Unidad Educativa “José Naval Monzón”

Nivel	Mujeres	Hombres
2do A de secundaria	10	13
2do B de secundaria	12	10
3ro A de secundaria	12	12
3ro B de secundaria	8	12
4to A de secundaria	11	11
4to B de secundaria	6	12
TOTAL	129	

Fuente: Unidad de Prevención - Secretaría de la mujer y familia

Elaboración: Propia

Ubicación: La Unidad Educativa “José Naval Monzón”, se encuentra ubicada en Tabladita 2 dentro del área dispersa de la ciudad de Tarija.

Características: La población beneficiada de la Unidad Educativa fue de 2do a 4to de secundaria y consta de dos paralelos A y B, con un número total de 129 alumnos.

Las/os adolescentes que asisten a la Unidad Educativa “Lourdes” son, en su mayoría, de bajos recursos económicos.

Tomando en cuenta las dos Unidades Educativas se obtiene aproximadamente una población de 350 alumnos.

Las unidades educativas fueron seleccionadas en base a las consideraciones del equipo de educadores de la Secretaria de la Mujer y Familia – Unidad de Prevención, a partir de ello, y por la escasez de talleres de prevención en las áreas dispersas se consideró implementar y desarrollar un programa de prevención de violencia en el proceso de enamoramiento a

través de la igualdad de género, ya que hoy en día se sigue fomentando y practicando el machismo, donde las/os adolescentes no tienen el suficiente conocimiento de cómo enfrentar situaciones de riesgo tanto físico como psicológico o de cualquier otro tipo de violencia que se da en el enamoramiento o externamente y sobre todo en el ámbito social; es por esta situación que se desarrolló el programa de prevención a las/los adolescentes para una reeducación sana y productiva.

En cuanto a las edades y los cursos escogidos, el criterio de elección fue en base a la coordinación con los directores de cada Unidad Educativa, quienes pidieron que se haga con adolescentes de segundo hasta cuarto de secundaria.

5.2. Descripción Sistematizada de la P. I.

El proceso metodológico de la práctica institucional se llevó a cabo en las siguientes etapas:

Fase I: Contacto con la Secretaría de la Mujer – Unidad de Prevención

El primer contacto se estableció con el Lic. Ricardo Torrejón - Jefe de la Unidad de Prevención, solicitando autorización para llevar a cabo la Práctica Institucional y el acceso del programa de prevención mediante una carta en el mes de septiembre del año 2017.

Fase II: Capacitación y revisión teórica

Se desarrolló una capacitación con el equipo de formación – Psicólogos, enfocado en los temas de Cultura de paz y exclusivamente el tema de Igualdad de Género para adolescentes, se expusieron videos, ejemplares, testimonios, etc. Como también el acceso a materiales que se dio uso durante el proceso del programa.

Para la elaboración del documento y aportes de actividades para el programa, se revisaron libros virtuales acerca del tema, tesis elaboradas por estudiantes de la carrera de Psicología, páginas de internet, y programas implementados en países de América Latina.

Fase III: Contacto y coordinación con la población beneficiaria

Se procedió a visitar las unidades educativas, “José Naval Monzón” y “Lourdes”, para presentar el programa a desarrollar y coordinar horarios con los profesores encargados de cada curso (segundo a sexto de secundaria) así poder iniciar la evaluación inicial, la réplica de guía y posteriormente la evaluación final.

Por otro lado, se hizo la presentación del programa y los beneficios del mismo, a los estudiantes de las unidades educativas.

Fase IV: Inducción y socialización

Con la finalidad de establecer comunicación con los adolescentes, se realizó una presentación dando a conocer el programa y los beneficios del mismo. También se procedió a conocer al personal docente de cada unidad educativa.

Fase V: Aplicación de pre test

Una vez que se realizó la coordinación y se presentó el programa a los Directores de las Unidades Educativas, se realizó la presentación con los adolescentes y se procedió a la aplicación del pre test a los estudiantes, que consistía en un cuestionario de 11 preguntas.

Fase VI: Aplicación del programa

Se inició con esta fase el 2 de abril del presente año, en las diferentes unidades educativas: “Lourdes” y “José Naval Monzón” de las áreas dispersas, bajo la supervisión del Lic. Ricardo Torrejón.

Durante esta fase se utilizaron técnicas de animación, motivación y una metodología activo-participativa para enriquecer el aprendizaje de las/os adolescentes; es importante mencionar que las actividades estaban dirigidas hacia la práctica y a la realidad de nuestro medio para lograr que los conocimientos adquiridos sean más vivenciales.

Así mismo se utilizó el Manual de Guía para el Facilitador del Programa de Prevención de Violencia en el enamoramiento a través de la igualdad de género – Nivel Secundario, el mismo cuenta con 8 sesiones dividido en 3 áreas, el primero “Promover Cultura de Paz” desarrollando valores, habilidades sociales y resolución de conflictos, el segundo “Promover una Igualdad de Género” y finalmente “Noviazgo Libre de Violencia”, con una duración por sesión de tres horas totales.

El desarrollo de las sesiones se realizó de acuerdo a los objetivos planteados y siguiendo el cronograma establecido para el mismo. Finalizó el 7 de septiembre del presente año.

Cuadro N° 4
Manual Teórico-Práctico del Programa de Prevención de Violencia de Género en el Enamoramiento – Nivel Secundario de las Unidades Educativas “Lourdes y José Naval Monzón”

N°	TEMÁTICA
Sesión N° 1	Establece las condiciones iniciales del proceso educativo
Sesión N° 2	Promover el ejercicio de valores, el diálogo, y la resolución de conflictos, logrando incorporar la convivencia pacífica entre todos.
Sesión N° 3	Promover la igualdad de género para un mejor relacionamiento entre pares, a fin de generar una convivencia pacífica.
Sesión N° 4	Aprendiendo a querer: Noviazgo libre de violencia.
Sesión N° 5	Cierre del proceso educativo.

Fuente: Unidad de Prevención - Secretaría de la mujer y familia

Elaboración: Propia

Fase VII: aplicación de pos test

Una vez finalizada la aplicación del programa, se procedió a evaluar los conocimientos finales de los adolescentes, adquiridos durante el desarrollo del programa, lo que permitió observar si produjo cambios en cuanto al relacionamiento igualitario entre pares, tener un buen auto concepto, reconocer cualidades de igualdad, entre hombres y mujeres, identificar aspectos críticos durante el proceso de enamoramiento para causar una convivencia pacífica.

Esta aplicación fue llevada a cabo una vez finalizadas todas las sesiones del programa, y al terminar la última sesión (sesión 8); su administración fue anónima y auto administrada.

Fase VIII: Análisis e interpretación de los resultados del programa (tabulación de datos)

En esta fase se sistematizó la información recogida a través de cuadros que contienen la frecuencia y los porcentajes de los resultados.

Fase IX: Redacción del informe final

Una vez concluidas todas las anteriores fases, se realizó la elaboración y redacción del informe final con sus respectivas conclusiones y recomendaciones, para su posterior presentación.

5.3.Métodos, Técnicas, Materiales e Instrumentos

5.3.1. Métodos

Se trabajó con el método **activo – participativo** durante todo el proceso educativo, orientado bajo una dinámica constante de enseñanza y aprendizaje entre los participantes y la facilitadora, donde se generó espacios de plenaria, trabajo en equipo, creatividad, debates, análisis, y resolución de problemas para llegar a obtener una reflexión y perfección de conocimientos, habilidades y actitudes de las y los estudiantes, mejorando su desempeño en las diferentes áreas de su vida.

Se empleó este método, con el objetivo de lograr un mejor aprendizaje de parte de los adolescentes, de manera que los conocimientos adquiridos no sean sólo teóricos, sino que puedan empezar a llevarlos a la práctica.

5.3.2. Técnicas

Se le llaman técnicas a *“las vías, medios y procedimientos sistematizados de desarrollo para actividades grupales de alumnos, con el fin de ofrecerles óptimas posibilidades tanto afectivas como cognitivas”*⁴³. Se utilizaron las diferentes técnicas:

- **Dinámicas de Presentación:** Tienen el objetivo de motivar y estimular a las y los adolescentes, creando un buen ambiente y sobre todo una gran confianza. Se empleó la técnica participativa a través de una actividad en la que se hizo una ronda y cada adolescente dijo su nombre a través de un juego con papel.
- **Dinámicas de participación:** En todo el programa se hicieron actividades donde los adolescentes participaron de juegos grupales, realizando y respondiendo preguntas, expresando sus sentimientos, dudas y demás, lo cual permitió complementar información y conocimientos para cada actividad.
- **Dinámicas de lluvia de ideas:** Es una de las formas más sencillas de comenzar a realizar un análisis de la realidad, esta técnica permitió recolectar de forma ágil todas las ideas, percepciones e impresiones de las/os adolescentes, dependiendo de la situación analizada en cada actividad.
- **Dinámica de evaluación:** Permite evaluar algunos indicadores de los temas que se van trabajando con la finalidad de mejorar, a futuro. Es necesario evaluar proceso y trabajo que se desarrolla con el grupo, por ende, la claridad y comprensión de los temas que se van ejecutando.
 - ▶ **La pelota preguntona:** Se prepara, previamente, una lista de preguntas representativas de los temas que se quieren evaluar. Se pasa una pelota a un/a adolescente y se le realiza una pregunta, al ser respondida, la misma persona vuelve a pasar la pelota a su compañero(a) de lado, y así, sucesivamente, hasta agotar todas las preguntas evaluadas.

⁴³ Torres, T. (2010) métodos y técnicas participativas en el proceso de enseñanza aprendizaje en la materia de tecnología. Revista Digital de “Innovación y Experiencias Educativas” N, 26,2010.

5.3.1.1. Técnicas o dinámicas visuales

- **Las de análisis:** Se implementaron videos relacionados con la temática, reflejados a la realidad, llegando a un análisis reflexivo sobre la situación que se dio.

5.3.3. Instrumentos

Durante la aplicación del programa: Programa de Prevención de Violencia en el enamoramiento a través de la igualdad de género, se utilizaron los siguientes instrumentos y guías de aplicación:

- **Manual del Programa de Prevención de Violencia en el enamoramiento a través de la igualdad de género:** Guía para el facilitador que contiene el desarrollo de 8 sesiones para adolescentes.
- **Encuesta para adolescentes:** Para el proceso de evaluación de la P.I. se empleó un *Cuestionario de inicio para evaluar el nivel de conocimiento acerca de la temática para adolescentes* elaborado por los profesionales Psicólogos de la Secretaria de la Mujer -Unidad de Prevención, el mismo consta de 11 preguntas que se distribuyen atendiendo a los contenidos del programa de Educación, Igualdad de Género y Prevención de Violencia en el Enamoramiento que se encuentra dentro del mismo programa; este cuestionario responde para la aplicación de Pre - Test y Pos - Test.

Sin embargo, se aumentaron interrogantes al cuestionario, propuestos por los profesionales psicólogos de la Secretaria de la Mujer -Unidad de Prevención, con la finalidad de producir más información en el área de Enamoramiento donde presentaba carencias.

Por tanto, se realizó un aporte de 5 preguntas al cuestionario propuesto por la Secretaria de la Mujer -Unidad de Prevención; es decir un total de 11 preguntas con la finalidad de obtener la información necesaria para la práctica.

Preguntas con las cuales se aportó al cuestionario, perteneciente al área de enamoramiento:

La pregunta 7. Pertenece al área de Enamoramiento, fue incorporada para poder determinar si los estudiantes tienen conocimiento de la importancia de tener un buen

enamoramiento, es decir, conocer el nivel de manejo que los adolescentes tienen sobre el mismo.

La pregunta 8. Debido a que es importante conocer qué personas tienen mayor probabilidad de sufrir malos tratos en el enamoramiento.

La pregunta 9. Se considera muy importante conocer a quién solicitar ayuda cuando en el entorno o dentro de una relación se percibe violencia en el enamoramiento.

La pregunta 10. Con el objetivo de identificar qué características debe tener una relación de pareja para que sea estable y sana.

La pregunta 11. Debido a que es importante que los adolescentes conozcan qué decisión deben tomar cuando una persona se encuentra en una relación conflictiva.

5.3.4. Materiales

- Los materiales que se emplearon a lo largo de este Programa de Prevención de Violencia en el Enamoramiento a través de una Igualdad de Género, fueron: Guías para el desarrollo de las actividades, papel bon, papelografos, marcadores gruesos, lápices, fotocopias, videos, data, hojas de colores y pizarrón.

5.4. Contraparte Institucional

La institución de la Secretaria de la Mujer y Familia – Unidad de Prevención, tuvo la disposición de corroborar con la realización de la práctica institucional en base a los siguientes criterios:

- Se obtuvo la capacitación con el manejo adecuado del “Programa de Igualdad de Género para adolescentes”
- La institución otorgó el acceso al material bibliográfico y material de apoyo: cuestionarios, trípticos, paleógrafos, como la accesibilidad al uso del ambiente y de otros recursos según la disponibilidad de la Institución.

- Se obtuvo el acceso a participar en diferentes actividades o talleres de capacitación que se desarrollaron fuera de la Institución.
- Se dio un constante seguimiento durante el desarrollo de las actividades por parte del profesional del equipo de prevención designado.

Cuadro N° 5

Actividades Aportadas por la Practicante

AREA	TEMA	ACTIVIDAD	JUSTIFICACIÓN
Enamoramiento	“Aprendiendo a querer: “Noviazgos Libres de Violencia”	“Me quiere, No me quiere” (se extrajo de: Prevención de la violencia en el enamoramiento - quiéreme sin violencia, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Perú, 2011 (PDF)).	La actividad permitió que los adolescentes identifiquen y señalen los aspectos positivos y negativos del enamoramiento; a través de ella se logró reflexionar la igualdad de género que debe existir dentro de una relación.
Enamoramiento	“Aprendiendo a querer: “Noviazgos Libres de Violencia”	“ <i>Porque te quiero te respeto</i> ” (Se extrajo de: Prevención de la violencia en el enamoramiento - quiéreme sin violencia, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Perú, 2011 (PDF))	La actividad permitió aportar información a través de un video, se logró el reconocimiento de los motivos que inducen a la violencia de pareja y reconocer la importancia de la igualdad de género para prevenir dicha violencia.
Enamoramiento	“Aprendiendo a querer: “Noviazgos Libres de Violencia”	“ <i>¿Podemos cambiar por amor?</i> ” (Se extrajo de: Percepción de la violencia hacia las mujeres durante el enamoramiento en la adolescencia, Jade Duquette, B.A. Sexología, Lima-Perú, diciembre del 2016 (PDF)).	Debido a las creencias erróneas que se tienen en el enamoramiento se mostró el autoconocimiento y el autoconocimiento de la pareja, cómo identificar aspectos críticos de la violencia en el noviazgo.
Igualdad de Género	Promover la igualdad de género para un mejor relacionamiento entre pares, a fin de generar una convivencia pacífica.	“ <i>Roles y estereotipos diferenciales</i> ” (Se extrajo de: Educando en Igualdad, Inés Campillo Poza, Madrid, 2010 (PDF))	El mismo tiene como objetivo identificar cualidades y rasgos personales por igualdad entre mujeres y hombres, permitiendo reconocer que los roles pueden ser intercambiados entre hombres y mujeres.

Fuente: PDF.

Elaboración: Propia

En este capítulo se presenta, el análisis de los resultados obtenidos, que fueron captados a través de la aplicación del “pre-test”, lo que permitió evaluar el conocimiento de las/os adolescentes que participaron del programa de “Prevención de Violencia en el Enamoramiento a través de la Igualdad de Género”, dirigido a los estudiantes, de Unidades Educativas del área Dispersa de la ciudad de Tarija, durante la gestión 2018.

Los resultados alcanzados se presentan de acuerdo al orden de los objetivos planteados en la Práctica Institucional, por lo tanto, en primer lugar, se muestran los datos obtenidos sobre los conocimientos iniciales de los adolescentes participantes del programa.

En segundo lugar, se expone una descripción sistematizada de la aplicación del programa que implica: la temática realizada, actividades, y observaciones presentadas en cada sesión.

En tercer lugar, se presenta un análisis comparativo de la evaluación inicial y final de los conocimientos de los adolescentes acerca del programa, la que cuenta con dos criterios uno cuantitativo y otro cualitativo.

6.1. Análisis de Resultados del Pre Test

En este acápite se procedió a dar respuestas al primer objetivo específico planteado, el cual dice: *“Evaluar el nivel de conocimiento inicial que tienen las y los adolescentes sobre la temática”* para lo cual se utilizó un cuestionario constituido por 11 preguntas.

Se presentan los siguientes resultados:

Cuadro N°6
Área de Valores, Habilidades Sociales y Resolución de Conflictos.
(Parte I)

Preguntas	Fr.	%
1.- ¿Qué Valores consideras que son importantes para tu vida? Encierra todas las opciones que creas correctas.		
a) Respeto	43	12,9
b) Solidaridad	1	0,3
c) Responsabilidad	21	6,3
d) Honestidad	2	0,6
e) Confianza	67	20,1
f) Todos los valores mencionados	199	69,8
g) Ninguno de los valores mencionados	0	0
Total	333	100,0
2.- Del siguiente listado. ¿Cuál es la mejor definición de habilidades sociales?		
a) Conjunto de conductas negativas que genera un individuo en entorno social y familiar.	90	27,0
b) Comportamientos interpersonales donde las personas influyen en otras de manera favorable.	100	30,0
c) Son un conjunto de conductas que nos permiten interactuar y relacionarnos con los demás de manera efectiva y satisfactoria.	143	43,0
Total	333	100,0
3.- Del siguiente listado, subraya todas las opciones que consideres que ayudan a solucionar un conflicto de forma pacífica.		
a) Liderazgo, Mediación, Conciliación y Negociación	227	68,2
b) Siendo agresivos, utilizando frases sarcásticas o irónicas Indiferencia Autoritarismo	96	31,8
Total	333	100,0

Fuente: Secretaria de la Mujer y Familia – Unidad de Prevención

Elaboración: Propia

De acuerdo a los datos obtenidos en el cuadro, se observa de manera general que existe una tendencia aproximadamente positiva de que los estudiantes tienen conocimiento sobre Valores, Habilidades Sociales y Resolución de conflictos, es decir, que si bien tienen el conocimiento, no es del todo efectivo ya que por diversos motivos (personales, relaciones de amigos, educación de la familia, juicios que impone la sociedad, etc.), no se cumple ni se fortalece diariamente.

Entre uno de los datos más relevantes, se tiene que el 69,8% de los adolescentes encuestados indicó **todos los valores mencionados**, es decir, que todos son considerados importantes para su vida, ésto se debe a que los adolescentes, reciben educación y conocimientos dentro de la familia, unidad educativa y sociedad.

Sin embargo, es importante recalcar que, si bien este alto porcentaje se encuentra en la respuesta correcta, se evidencia que representa un aspecto positivo, ya que demuestra que de algún modo los adolescentes tienen conocimiento de los valores.

Se debe entender a los valores como:

“Las normas de conducta y actitudes según las cuales nos comportamos y que están de acuerdo con aquello que consideramos correcto. Un proceso por el cual las personas incorporan normas éticas en su aprendizaje habitual. Puede ser una actividad que tenga lugar en cualquier organización de enseñanza formal o informal, donde las personas reciben a través de la educación, pautas morales para una convivencia orientada en principios y valores humanos”.⁴⁴

Por otro lado, el **68,2 %** de los adolescentes señaló que el Liderazgo, Mediación, Conciliación y Negociación, ayudan a solucionar un conflicto de forma pacífica, ésto se puede atribuir al hecho que los adolescentes tienen el conocimiento del mismo a través de la enseñanza que brinda la unidad educativa o la familia. Sin embargo, el sólo tener conocimiento no es suficiente, ya que existe una ausencia de práctica ante situaciones de conflicto, como no saber escuchar, no saber defender la posición de cada uno, sin respetar los sentimientos de la otra persona, no saber pedir perdón cuando se comete una falta, todo esto conduce a la violencia.

De igual manera es importante evidenciar que, en su mayoría, los encuestados indicaron que, el liderazgo, mediación, conciliación y negociación, ayudan a solucionar un conflicto de forma pacífica.

⁴⁴ Grande, B. (2009). *Lengua Y Literatura Y Ciencias De La Educación*. Mexico;D.F.

Por último, se observa que el **43%** de los adolescentes señaló, que la mejor definición de habilidades sociales es: “un conjunto de conductas que nos permiten interactuar y relacionarnos con los demás de manera efectiva y satisfactoria”. Pese a ser un bajo porcentaje el resultado es positivo ya que la respuesta seleccionada es correcta, si bien no son mayoría, pero si tiene conocimiento del mismo.

De igual manera, es importante demostrar que el porcentaje obtenido es bajo, es decir, que la mayoría de los adolescentes no tienen conocimiento del mismo.

Cuadro N°7
Igualdad Y Equidad De Género
(Parte II)

PREGUNTAS	F.	P.
4.- ¿Qué es la Igualdad de Género?		
a) Es la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños.	198	77,5
b) Es desarrollar las responsabilidades, derechos y oportunidades en la sociedad según seas hombre y mujer.	61	18,3
c) Inculcar a los niños y niñas sus responsabilidades y derechos según su sexo.	74	22,2
Total	333	100,0
5.- ¿Qué es la Equidad de Género?		
a) Las responsabilidades y las oportunidades de las mujeres y los hombres no dependen de haber nacido hombre o mujer.	169	50,8
b) Significa que mujeres y hombres, independientemente de sus diferencias biológicas y psicológicas tienen derecho de desarrollarse con justicia e igualdad, ya sea en los roles familiares, como también teniendo el mismo valor ante la sociedad.	155	46,5
c) La defensa de la igualdad del hombre y la mujer en el control y el uso de los bienes y servicios de la sociedad.	9	2,7
Total	333	100,0

Fuente: Secretaria de la Mujer y Familia – Unidad de Prevención

Elaboración: Propia

“La igualdad de género es un principio constitucional que estipula que hombres y mujeres son iguales ante la ley”, lo que significa que todas las personas, sin distinción alguna tenemos los mismos derechos y deberes frente al Estado y la sociedad en su conjunto. ⁴⁵

Las manifestaciones de Igualdad de Género son de vital importancia, ya que a través de los mismos se puede evitar cualquier tipo de violencia y desarrollar actitudes sanas en los adolescentes, sin embargo, es importante hacer hincapié que este proceso se produce durante la práctica e interacción diaria, ya sea en el hogar, enamoramiento, amigos y sociedad.

Con relación a las manifestaciones de igualdad de género, se evidencia que el **77,5%** de los adolescentes indican que “**la igualdad de género**” es, “la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y hombres, niñas y niños”, es decir, que la mayoría de los adolescentes tienen conocimiento; ésto se le atribuye al hecho de que los adolescentes han recibido conocimiento a través de la Unidad Educativa o Instituciones que abordaron los temas de Igualdad y Derechos Humanos. Sin embargo, es importante subrayar, que el sexismo aún se practica, y más, en las primeras relaciones de pareja, interpretándose como algo normal ante la sociedad.

Se debe entender a la Equidad de Género:

“Que mujeres y hombres, independientemente de sus diferencias biológicas y psicológicas tienen derecho de desarrollarse con justicia e igualdad, ya sea en los roles familiares, como también teniendo el mismo valor ante la sociedad”.⁴⁶

Otro dato significativo del cuadro es que el **50,8%** de los adolescentes indicó que la definición de **equidad de género** son las responsabilidades y las oportunidades de las mujeres y los hombres no dependen de haber nacido hombre o mujer. Es decir, que la mayoría de los adolescentes no tienen un claro conocimiento del mismo, ya que esta respuesta, es aproximadamente correcta, pero no tiene un concepto completo.

⁴⁵ Fiallos, Ch. (2015). *La importancia de la igualdad*. Instituto nacional de la mujer. México D.F.

⁴⁶ Barbieri García, T. (2002) “*Acciones afirmativas: Antecedentes, definición y significados*”. La Habana. Foro Mujeres y Política, Instituto Nacional de las Mujeres. p. 28-34

Cuadro N°8
Violencia En El Enamoramiento
(Parte III)

PREGUNTAS	F.	P.
6.- ¿Por qué es importante tener un buen autoconcepto?		
a) Porque al tener un buen autoconcepto las personas de tu alrededor te tienen más respeto y se portan más amables contigo	190	57,1
b) Favorece el sentido de la propia identidad, los sentimientos de bienestar y satisfacción al equilibrio emocional, a la aceptación de sí mismo y a la seguridad y confianza en sus posibilidades	125	37,5
c) Porque crea personas seguras y líderes que pueden manipularse entorno.	18	5,4
Total	333	100,0
7.- ¿Qué es lo más importante para poder tener un buen enamoramiento?		
a) Tener buena autoestima, ser fieles, tener respeto por las opiniones de tu pareja, tener confianza.	178	53,5
b) Tener una vida sexual activa, considerar a la pareja como propiedad, controlar el entorno social de tu pareja.	151	45,3
c) Responder con actos agresivos si tu pareja se porta agresiva contigo, ejercer presión para que tu pareja deje de hacer cosas para que tu pareja pase mayor tiempo contigo.	4	1,2
Total	333	100,0
8.- ¿Qué personas tienen mayor probabilidad de sufrir malos tratos en el enamoramiento?		
a) Personas con baja autoestima, depresivas, ansiosas y dependientes de su pareja.	144	43,2
b) Personas que se consideran feas, poco atractivas, personas que le dedican poco tiempo a su arreglo personal.	38	11,4
c) Personas que dependen de la opinión de su pareja para arreglarse, salir o comportarse delante de los demás.	60	18,0
d) Personas de carácter irritable que provocan situaciones de conflicto en su pareja (gritos, golpes, malos tratos, humillaciones, celos, etc.)	91	27,3
Total	333	100,0
9.- Si percibes que en tu entorno o en tu relación existe violencia en el enamoramiento ¿a quién solicitarías orientación?		
a) Padre de Familia	101	30,3
b) Madre de Familia	99	29,7
c) Profesor/a	28	8,4
d) Psicólogo/a	11	3,3
e) Amigos/as	79	23,7
Total	333	100,0
10.- Para que una relación de pareja sea estable y sana, implica tener las siguientes características, subraya aquellas que crees que son importantes:		
a) Todas las características correctas	123	36,9
b) Algunas de las características correctas	194	58,3
c) Ninguna características correctas	16	4,8
Total	333	100,0
11.- La decisión que se debe tomar cuando una persona se encuentra en una relación conflictiva con su pareja es:		
a) Seguir con ella/ el por qué la/el me quiere	26	7,8
b) Buscar ayuda, como ser; a tus padres, tutores, hermanas/os, instituciones	240	72,1
c) Esperar a que pueda cambiar de actitud	32	9,6
d) Ninguna	35	10,5
Total	333	100,0

Fuente: Secretaría de la Mujer y Familia – Unidad de Prevención

Elaboración: Propia

El enamoramiento en su sentido más propio, definido, según la Psicología como “el estado de una persona dominada por un vivo sentimiento hacia otra, a quien considera su mayor bien, es un estado emocional que se caracteriza por la alegría y la fuerte atracción de una persona hacia otra”. O dicho de otra forma, como “el estado que vive una persona, dominada por vivos sentimientos de contenido erótico, deslumbrada gratamente ante la imagen enormemente positiva, que se ha formado de otra, con la que ha tenido la fortuna de encontrarse”⁴⁷

De acuerdo a esta interpretación, podemos señalar que el enamoramiento en la adolescencia, es un círculo de fuertes emociones que aparecen en las primeras relaciones de pareja.

Con relación a las manifestaciones de enamoramiento, se evidencia que el **72,1 %** de los adolescentes indicó, que la decisión que se debe tomar cuando una persona se encuentra en una relación conflictiva con su pareja es: buscar ayuda, como ser; en sus padres, tutores, hermanos e instituciones, es decir, que la mayoría de los adolescentes tienen conocimiento de que ante situaciones de violencia deben acudir a autoridades responsables, para que los mismos obtengan la protección adecuada y necesaria. Por otro lado, esto se debe al hecho que los adolescentes tengan conocimiento por parte de la enseñanza que brinda la unidad educativa, la familia, instituciones y de brigada.

Sin embargo, ante situaciones de riesgo, los adolescentes prefieren acudir a las amistades, ya que con ellos no reciben juicios ni regaños, de este modo los adolescentes tienen temor de contar sus problemas a sus padres y hermanos, quienes son los más cercanos a su entorno, lo que genera consecuencias graves por su silencio.

Otro dato importante es que el **58,3 %** de los adolescentes señaló **algunas características, consideradas importantes**, para que una relación de pareja sea estable y sana; “que mi enamorada/o me tenga confianza”, “mi opinión es tan importante como la de mi enamorada/o”, “que me respete en todo momento”, “mi enamorada/o me apoya para que

⁴⁷ Montes, J. (2007). Comprensión del enamoramiento. *Cauriensia*, Vol. (II), pp- 363-388.

estudie”, “que mi pareja no me obligue hacer lo que no deseo” y “que exista una buena comunicación con mi pareja”. Esto puede deberse al hecho que los adolescentes entienden que una relación implica tener respeto, confianza, honestidad, responsabilidad, y demás valores aprendidos. Sin embargo, los valores mencionados, no son practicados con exactitud, ya que actualmente, creen que para tener una buena relación, tienen que sentir celos para demostrar que se quieren, para tener confianza el enamorado/a debe revisar el celular, controlan con quien debe relacionarse y con quien no, y demás actitudes que generan violencia aunque a veces la sociedad se considera normal.

Por último, se observa que el **57,1 %** de los adolescentes indican que la importancia de tener un buen **autoconcepto** es, “que las personas de su alrededor les tienen más respeto y se portan más amables”. Es decir, que la mayoría de los adolescentes tiene un conocimiento aproximadamente preciso, demostrando, que a través de tener un buen autoconcepto generarán respeto por parte de su entorno social. Sin embargo, el autoconcepto en la adolescencia, no se tiene claro, tampoco sus expectativas y se encuentran en una crisis de identidad, por lo tanto, se dejan llevar por sus emociones y actitudes impulsivas, tanto innatas como aprendidas.

El resultado de la propia identidad, de la imagen, del autorrespeto, y, en definitiva, de la conducta depende del resultado de si transgrede, o no, las normas y si resuelve las tareas normales de forma satisfactoria.

Se define la importancia del autoconcepto, como: “la formación de la personalidad, pues tiene que ver con la competencia social, ya que influye sobre la persona en cómo se siente, cómo piensa, cómo aprende, cómo se valora, cómo se relaciona con los demás y, en definitiva, cómo se comporta”.⁴⁸

⁴⁸ Clemes, H. y Bean, R. (1996). *Cómo desarrollar la autoestima en los niños*. Madrid: Debate

6.2 Aplicación del Programa

- Responde al segundo objetivo de la práctica institucional que se refiere a: “aplicar el programa de educación implementando la igualdad de género para prevenir la violencia en el enamoramiento, utilizando distintas dinámicas que permiten ejercer conocimientos, desarrollando los valores, habilidades sociales y resolución de conflictos promoviendo una cultura de paz”.

Programa de ejecución:

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ENAMORAMIENTO – NIVEL SECUNDARIO “PASO A PASO A LA IGUALDAD DE GÉNERO - SIN VIOLENCIA EN EL ENAMORAMIENTO”

SESIÓN N^a 1: Establece las condiciones iniciales del proceso educativo.

ACTIVIDAD N^o1: Presentación institucional y del proceso educativo.

MATERIAL:

- Esquema general del programa
- Papelógrafo
- Marcadores

DURACIÓN: 30 min.

BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES:

Se dio una bienvenida con un saludo cordial a las/os adolescentes, continuando con una breve descripción acerca de la Institución (Secretaría de la Mujer y Familia), “la cual promueve, desarrolla e impulsa la igualdad de oportunidades en defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes”.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: El facilitador/a realiza la presentación de acuerdo a los siguientes aspectos:

1. Se presentan los objetivos del proceso de capacitación, haciendo énfasis en la focalización sobre el desarrollo de habilidades de prevención de violencia (basado en adquisición de conocimientos, reflexión y conductas para resolución de problemas)
2. Se presenta el esquema general de la guía, explicando que se trabajarán en 8 sesiones con una metodología interactiva - participativa – reflexiva.
3. Se procede a establecer *Reglas y Acuerdos*, con los participantes, invitando a los alumnos/as a que participen y sugieran las *reglas y acuerdos* que se establecerán en cada sesión de trabajo durante el programa. Se cita ejemplos para darles alguna idea: “Cumplir horarios establecidos, restringir uso de celulares, respetar y escuchar la opinión de los participantes, etc.”
4. Las reglas y acuerdos fueron mencionados a través de la participación de algunos alumnos/as y anotados en un papelógrafo, tomando en cuenta los más destacados para su cumplimiento.

CIERRE:

Se llega a un compromiso, que todas las reglas y acuerdos, registrados por los estudiantes, se cumplan en cada sesión asistida, las mismas se colocan en la pared del aula para recordarlas.

OBSERVACIONES:

Como primer contacto con los estudiantes, se obtuvo un resultado positivo, la participación de los estudiantes fue de forma activa, se reflexionó acerca de las reglas y acuerdos para su buen cumplimiento y obtención de un trabajo durante el desarrollo de las siguientes actividades. Sin embargo, se observó la reacción de algunos estudiantes el rechazo de algunas reglas, como por ejemplo, el uso de celulares en clase, se reflexionó dicha reacción y se llegó a un acuerdo estable.

ACTIVIDAD N°2: “Aplicación del cuestionario pre test”

MATERIAL: Cuestionario de inicio para los participantes

OBJETIVO: Evaluar el nivel de conocimiento inicial que tienen los participantes respecto a la temática.

DURACIÓN: 40 min.

DESARROLLO

Se repartieron los cuestionarios a cada participante, pidiendo que no inicien hasta que se dé la orden de empezar, verificando que no le falte a nadie, se dio la orden de empezar diciendo:

-Jóvenes y señoritas se les aplicará un cuestionario de inicio que contiene 11 preguntas, por favor respondan con toda honestidad a cada una de ellas, si en caso tienen dudas, levanten la mano para poder orientarlos. Es importante que respondan con sinceridad y si no conocen la respuesta, no se preocupen, en todo el desarrollo de las sesiones se fortalecerán los conocimientos.

Finalizado el tiempo asignado, se agradeció por el interés a responder al mismo.

OBSERVACIONES:

Se observó que los estudiantes tenían muchas dudas de algunas preguntas o conceptos dados en el cuestionario, se aclararon las mismas y se les recalcó que respondan según su criterio o el conocimiento que tengan.

Se insiste que la realización del cuestionario es individual, y la opinión de cada compañero es propia.

ACTIVIDAD N°3: “Dinámica de presentación de participantes”

NOMBRE: “Rollo de papel”

MATERIAL: Rollo de papel higiénico

TIEMPO: 20 min.

DESARROLLO:

1. Se inició con la presentación de los participantes diciendo:

-Hoy participarán de una actividad que les gustará mucho, para conocerse mejor entre todos y también para conocerlos haremos un juego de bienvenida.

2. Se instruyó dando la siguiente consigna:

-Ponerse en círculo y sentarse, se le entregará un rollo de papel higiénico a un compañero y será la persona que inicie el juego. Toma el extremo del papel, dice su nombre y lo que más le gusta hacer, luego lanza el rollo a otro compañero/a, dejando en su mano el extremo, y así sucesivamente a otro participante.

3. El resultado fue una maraña de papel que luego hay que volver a enrollar recordando el nombre y cualidad de cada participante.

CIERRE:

Se concluyó la actividad haciendo una reflexión acerca de la interacción positiva que se dio durante la actividad y que con su participación se obtuvieron buenos resultados.

OBSERVACIONES:

Al inicio las/os adolescentes se mostraron tímidos, sin embargo, a través de la dinámica se fueron incorporando dando resultado productivo para el relacionamiento entre los compañeros y con el facilitador.

La actividad se realizó sólo con algunos cursos, ya que los estudiantes se ponían a jugar y rompían el papel, se modificó la actividad quitando el papel higiénico, cediendo su participación individual.

SESIÓN N° 2: Promover el ejercicio de valores, el diálogo y la resolución de conflictos, logrando incorporar la convivencia pacífica entre todos.

ACTIVIDAD N°1: Sensibilizar sobre la situación de la niñez, adolescencia frente a la realidad cultural en la que vivimos.

NOMBRE: “La historia de mi cultura”

OBJETIVO: Concebir las culturas como un proceso abierto y dinámico que se transforma en interacción con otras sociedades.

MATERIAL: marcadores, pizarra, fichas de la Historia de la Cultura

DURACION: 60 min.

BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LA SESIÓN: Se dio la bienvenida a los estudiantes con un saludo cordial, luego se pasó a la presentación de la actividad explicando de qué tratará y pidiendo su participación.

DESARROLLO

1. Primeramente se preguntó a los estudiantes, si tienen conocimiento sobre el concepto de Valores, a lo que, los estudiantes respondieron: *no sé, es el respeto, es lo que nos ayuda a ser responsables, etc.* Al ver que no tenían un concepto claro se desarrolló el concepto de Valores que se quería consolidar, indicando que: *“Los valores son las normas de conducta y actitudes según las cuales nos comportamos y que están de acuerdo con aquello que consideramos correcto”.*

2. Se inició indicando en qué consistiría la actividad, se anotó en el pizarrón el nombre de la actividad “Historia de mi Cultura” señalando cómo los valores se desarrollaban antes y cómo se desarrollan en la actualidad, para ello, se mostraron distintas imágenes que representaban a los mismos.

3. Se dio la siguiente consigna:

- *Cada uno tiene una imagen diferente, representan al pasado y otras al presente que reflejan distintos valores, deben reconocer cada imagen, asignar al presente o al pasado y reflexionar qué valores se mantienen actualmente o que valores se perdieron con el pasar*

del tiempo, deben pasar y colocar con una cinta adhesiva y pegar en la pizarra la imagen, identificando donde pertenece.

4. La identificación que tuvieron los estudiantes sobre las imágenes fueron correctas; seguidamente se formularon las siguientes preguntas para obtener un análisis reflexivo sobre lo realizado:

- *¿Qué valores se perdieron con el pasar del tiempo?*
- *¿La cultura influye en nuestras conductas?*
- *¿Cuál es la diferencia con la situación de antes con la actual?*
- *¿Pueden identificar la diferencia de igualdad o de responsabilidades que se observa en las imágenes?*
- *¿Tener buenos valores depende de tener una igualdad de derechos y responsabilidades?*

Todas las cuestiones fueron analizadas y respondidas de manera sensibilizada, basado en la realidad que se vivió antes y cómo se vive actualmente en la sociedad, familia, escuela, amigos, tecnología, etc.

CIERRE:

Se inició la reflexión dando una mirada hacia el pasado, tomando en cuenta los valores, derechos, y responsabilidades que se practicaban dentro del hogar, la escuela, la sociedad, amistades y tecnología, de la misma manera con la actualidad, resaltando los valores que se fueron perdiendo con el pasar de los años, las responsabilidades y oportunidades que fueron cambiando, antivalores que se practican hoy en día y la desigualdad que existía y que existe en nuestra sociedad, causa principal de violencia en pareja, amistades, familia o enamoramiento.

OBSERVACIONES:

Antes de iniciar con la actividad se recalcó la importancia del respeto, escuchar al compañero, para obtener un buen resultado con los conocimientos que se darán, entonces se les pedía antes de empezar mucha atención y respeto.

No se encontraron dificultades durante el desarrollo de la actividad, los alumnos participaron de forma activa, se observó a estudiantes que se sentían identificados con algunos ejemplos y opinaron al respecto compartiendo testimonios.

ACTIVIDAD N°2: Coadyuvar al desarrollo de habilidades sociales que promuevan a una convivencia pacífica.

NOMBRE: "Ponte en mi lugar"

OBJETIVOS

- Desarrollar y fomentar la empatía entre el alumnado.
- Aprender a ponerse en la situación de otras personas.
- Fomentar la comprensión.

MATERIAL: Frases Claves, video “Cuerdas”

DURACIÓN: 30 min.

BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LA SESIÓN: Se dio la bienvenida a los estudiantes con un saludo cordial, luego se pasó a la presentación de la actividad explicando de qué tratará y pidiendo su participación.

DESARROLLO:

1. Se mostró un cortometraje que titula “Cuerdas”, la misma trata de un estudiante que sufre de parálisis cerebral, asiste al colegio con normalidad, y conoce a María quien lo ayuda a interactuar de manera correcta con los juegos y compañeros de aula, sin importar la discapacidad que presenta, de esta manera se desarrolló la empatía, como una de las importantes habilidades sociales que se debe llevar a la práctica.

2. Terminando el cortometraje se realizaron las siguientes preguntas:

- *¿Qué les pareció el video?*

- *¿De qué trataba?*

- *¿Qué es lo que se destaca más en el video?*

3. A través de las cuestiones dadas, respondieron de forma activa, expresaron voluntariamente sus opiniones y explicaron la importancia de entender y ponerse en el lugar de la otra persona cuando ésta se encuentra en una situación de conflicto o violencia.

4. Concluidas las explicaciones, para dar un mejor conocimiento, se indicó qué son las Habilidades Sociales: “Las habilidades sociales son un conjunto de conductas que nos permiten interactuar y relacionarnos con los demás de manera efectiva y satisfactoria”.

5. Para una mejor práctica de habilidades sociales se explicó la empatía y de qué manera se la debe utilizar: *una de las habilidades sociales es la empatía, es saber ponerse en el lugar del otro, como por ejemplo, puede venir una/o de sus compañeros/as golpeado con moretones, y algunos puede juzgar sin saber lo que realmente pasa, como ser;*

- *Que sonsa se hace golpear con su enamorada/o;*

- *Le golpeó su papá porque nunca hace la tarea.*

-*Sin embargo, la manera correcta de poder ser una persona empática es preguntar:*

- *¿Qué te pasó?,*

- *¿Puedo ayudarte?*

- *¿Podemos ver alguna solución?*

6. Continuando con la actividad se leyeron frases claves, una por una, y se pidió que den ejemplos de cada una que se utilizan en su diario vivir.

- Frases que empiezan con "tu" ponen a la gente a la defensiva. Ejemplo.

Una de las estudiantes hizo mención al siguiente ejemplo: *tú tienes la culpa.*

- Palabras como "siempre" y "nunca" son exageraciones que no siempre son exactas, agravando en algunos casos la situación. Ejemplo.

Dos estudiantes hicieron mención a los siguientes ejemplos: *nunca vas hacer las cosas bien, siempre eres torpe.*

- En una situación conflictiva nos debemos centrar en el problema y no en las personas involucradas. Ejemplo.

Un estudiante menciona: *como el ejemplo que usted dio, más fácil es hablar mal y juzgar que preguntar por qué o qué te está pasando.*

CIERRE:

Para dar cierre a la actividad, después de haber obtenido los ejemplos, se retroalimentaron con los conceptos dados al inicio, “habilidades sociales” y “empatía”.

Se reflexionó cuál es la manera correcta para entender a otra persona o ayudar en la situación que se encuentre, para la cual se debe utilizar las siguientes frases: *"Cómo podemos "* y *"Qué podemos hacer para.* Sin embargo, también se dio una mirada a la realidad, donde generalmente la sociedad está acostumbrada a juzgar los actos sin saber el problema. De esta manera se genera la desigualdad de derechos entre las personas, genera violencia ya sea por ser niña, niño, adolescente o adulto, dependiendo del problema que tenga.

Se recomendó, que llevar a la práctica Las habilidades Sociales es una forma de prevenir la violencia.

OBSERVACIONES:

Se mencionaron muchos ejemplos y testimonios por parte de las/los estudiantes, lo que ayudó bastante para el desarrollo de la actividad.

Se observó en los estudiantes la sensibilización que el cortometraje causó en ellos, es importante entiendan la importancia de poner a la práctica las habilidades sociales, que a través de ellas se pueda prevenir la violencia y malos juicios ante otras personas o así mismos.

ACTIVIDAD N° 3

NOMBRE: “Dialogamos para resolver los conflictos y mejorar nuestro entorno”

OBJETIVOS:

- Dramatizar la situación ocurrida o una hipotética.
- Desarrollar empatía.

DURACIÓN: 30 min.

DESARROLLO:

1. Se solicitó a los estudiantes que prestaran atención para entender de qué se tratará la actividad.

2. Se plantearon dos situaciones de conflictos que se puedan presentar en la casa y en la unidad educativa ante exposiciones a riesgos, como por ejemplo: *problemas de enamoramiento, una situación donde un estudiante se encuentra en la unidad educativa discutiendo con su pareja y se observa que está siendo agredida por apretones en el brazo,* y la segunda situación de conflicto es en el hogar: *los padres de un alumno regañan y golpean por haber reprobado la materia de matemáticas.*

3. Se solicitó a los participantes sugerir tres soluciones alternativas para los ejemplos dados, donde los alumnos desarrollaron lo siguiente:

-Cuando observamos esa clase de situaciones lo mejor sería buscar al profe o psicólogo del colegio, podríamos ir y pegarle si es un hombre que hace eso, los papas deberían entender a su hijo y ayudarlo con clases de matemáticas.

4. Finalizado el debate, se pidió a los estudiantes que formaran grupos de 6 a 8 integrantes para realizar la dramatización. Cada grupo debe dramatizar un conflicto y dar una solución al mismo, tomando en cuenta los conceptos que se dieron a conocer.

CIERRE:

Las soluciones obtenidas fueron correctas, tanto en los ejemplos como en las dramatizaciones, demostraron empatía para comprender el conflicto, hubo un debate entre los estudiantes para dar distintas soluciones a los problemas planteados, como también hubo alternativas negativas donde generarían más violencia ante la situación, como golpes, insultos y expresiones vulgares. Se reflexionó las soluciones negativas, haciéndolos comprender que eso genera desigualdad entre los pares, demostrando dominio, poder y sobre todo violencia ante otras personas.

Se concluyó la actividad reflexionando las situaciones que se dieron en las dramatizaciones, previniendo juicios y violencia, recalcando que estas situaciones pueden darse entre amigos, enamorados o dentro de la familia.

OBSERVACIONES:

La actividad se realizó de forma interesante y activa, es recomendable que las dramatizaciones que se ejecutan sean serias y no provoquen desorden dentro del aula. Para ello se requiere poner orden antes de empezar.

Es necesario que los ejemplos planteados durante la actividad, causen sensibilización en los estudiantes, para generar prevención de violencia con uno mismo o con terceras personas.

ACTIVIDAD N°4: Estableciendo conocimientos, de la práctica de valores

OBJETIVO: Tener una visión acerca de los valores que practican los adolescentes hoy en día.

DURACIÓN: 30 min

MATERIALES:

- Marcadores
- Pizarra

DESARROLLO:

1. A través de la participación libre, se preguntó a los estudiantes lo siguiente;

- *¿Cuáles son los valores que ellos usan en su vida diaria?*

Los estudiantes responden lo siguiente: *el respeto, la honestidad, el amor, la responsabilidad, etc.*

2. Posteriormente se registraron los valores que más se mencionaron en la pizarra, se reflexionó la importancia de ejercer valores en la vida diaria. Y seguidamente se inició con la siguiente actividad

OBSERVACIONES:

Es necesario recalcar el concepto de valores para su mejor entendimiento y desarrollo de la siguiente actividad.

ACTIVIDAD Nª 5: CADENA DE FAVORES

OBJETIVO: Identificar y reflexionar sobre los valores esenciales, generando una igualdad de género que coadyuve a una convivencia pacífica en la sociedad.

MATERIALES:

- Video: Cadena de favores infinita (FEST, 2013)
- Data y computadora
- Papelógrafos
- Marcadores
- Masquín

TIEMPO: 60 min.

DESARROLLO:

1. Se presentó un video “cadena de favores”, recomendando a los adolescentes prestar atención en la proyección del video.

2. Finalizado el video se realizaron las siguientes preguntas, al mismo tiempo se registraron los aportes en el papelógrafo:

- *¿Qué les pareció el video?*
- *¿Qué es lo más importante que se observó en el video?*
- *¿Qué valores podemos identificar?*
- *¿Son importantes los valores? - ¿Por qué?*

3. Se mencionaron distintos valores como: *la solidaridad, la honestidad, el respeto, la generosidad, etc.* Se hizo una comparación de los valores observados y mencionados a través del video, con los valores de la anterior actividad.

4. Seguidamente se generó el debate entre los estudiantes sobre qué valores usan y qué valores no, además los estudiantes expresaron que no dan uso a los valores por que la sociedad está acostumbrada a no ayudar, solo usan antivalores, como mentir, robar, deshonestidad, etc.

5. A través de lo mencionado se da la siguiente consigna: *ahora nos vamos a imaginar cómo sería un día sin valores: que ocurriría en: la familia, con las autoridades, con ustedes, en las Unidades Educativas, la comunidad, etc.*

6. Al realizarse las cuestiones mencionadas, los estudiantes debatieron lo siguiente: *sin valores todo el mundo se destruiría, no habría educación, no habría justicia, no tendríamos protección, la gente sería mala, etc.*

CIERRE:

Se concluyó la actividad reflexionando lo anteriormente mencionado, se orientó a los estudiantes que no deben dejar que los valores se vulneren, ya que sin los valores no tendríamos derechos, oportunidades de estudio, de trabajo, realizar un deporte, no podrían decir basta ante situaciones violentas, porque en general, no existiría el valor más importante que es el “Respeto”.

También se destacó y se reflexionó que la ausencia de los valores generaría desigualdad entre los pares, extrema violencia, no se tendría oportunidades, derechos o leyes que respalde a los niño/as, jóvenes y adultos.

Se cerró la sesión, con la siguiente pregunta:

- *¿Todo lo que hemos trabajado en base a los valores, nos conduce a vivir una igualdad de oportunidades y derechos entre hombre y mujeres?*

Los estudiantes entendieron y afirmaron la cuestión, entendieron cuán importante es el uso de los valores, tanto para el beneficio del hogar, entre parejas o enamorados, amigos, sociedad y como para sí mismo.

OBSERVACIONES:

Antes de proyectar el video, es necesario recomendar a los estudiantes su máxima atención

para obtener un buen entendimiento.

Se pudo observar que a través del video proyectado se obtuvo una mejor comprensión y sensibilización en los estudiantes, como también una buena concentración, atención en el transcurso del video.

La participación de los estudiantes fue de forma activa y productiva para el desarrollo de sus conocimientos.

ACTIVIDAD N° 6

NOMBRE: ANÁLISIS DE LA IMPORTANCIA DE PRACTICAR LOS VALORES EN EL DIARIO VIVIR

OBJETIVO: Comprender la importancia de los valores en la vida diaria.

DURACIÓN: 45 min

DESARROLLO:

1. Se pidió a los estudiantes que formen grupos de 5 a 7 personas y que hagan un círculo donde realicen un buen diálogo.
2. Posteriormente, se pidió que plantee una frase relacionada a la importancia de los valores en la vida diaria, se asignó un tiempo de 20 min.
3. Una vez pasados los 20 minutos, se pidió a cada grupo que escoja un representante para que exponga la frase que se realizó en grupo y explique el por qué de esa frase.
4. Una de las frases expuesta por el representante de un grupo fue la siguiente: *los valores son como el agua que bebemos y el aire que respiramos.*

CIERRE:

La importancia de los valores y llevarlos a la práctica en el diario vivir, es lo que se recalcó y se reflexionó con los estudiantes, prevenir y disminuir los antivalores, desarrollar valores que den productividad ante uno mismo y para la sociedad.

La práctica de valores permitirá una igualdad de derechos entre hombres y mujeres, generando una buena Educación.

OBSERVACIONES:

La participación de los estudiantes fue de forma activa y productiva para el desarrollo de su persona, se observaron reacciones que expresaron sensibilización y testimonios que ejemplificaron el tema, la actividad se realizó en todos los cursos de manera efectiva, sin modificaciones.

ACTIVIDAD N°7

NOMBRE: “Por cualidades”

OBJETIVO: Reconocen cualidades de cada persona.

MATERIALES:

- Hojas
- Cinta adhesiva
- 5 Bolsas

DURACIÓN: 20 minutos

BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LA SESIÓN: Se dio la bienvenida a los estudiantes con un saludo cordial, luego se pasó a la presentación de la actividad explicando de qué se trata y pidiendo su participación.

DESARROLLO:

1. Primeramente se pidió a los participantes que formaran 4 a 5 grupos y ponerse en círculo para diferenciar los mismos.
2. Ya conformados, se repartió a cada grupo una bolsa, seguidamente se dio la siguiente consigna: *para una mayor integración grupal será provechoso que cada miembro del grupo procure conocer y hacer resaltar las cualidades de sus compañeros, en una hoja cada uno escribe su nombre y lo pone en la bolsa, después cada uno/una saca un papel,*

pasa al frente, lee el nombre y menciona una o varias cualidades de esa persona. Se dio inicio al plenario observando si los estudiantes tienen la facilidad de reconocer las cualidades de los compañeros.

CIERRE:

Fue difícil para los estudiantes expresar cualidades de su compañero, preferían señalar actitudes negativas, lo que resultaba más fácil, sin embargo, se pudo lograr el objetivo de la actividad, y se llegó a la siguiente conclusión.

Los estudiantes se dieron cuenta que la sociedad y ellos mismos, están acostumbrados y tienen la facilidad de expresar insultos, actitudes negativas, golpes, agresiones, gritos, juicios, etc. Y lo difícil que es decir actitudes o pensamientos buenos al compañero, como tiene lindos ojos, eres inteligente, es buen/a amigo/a, es un buen jugador de futbol, es linda/o, sin embargo, estas expresiones positivas fueron mencionadas por los estudiantes ejemplificando para el cierre de la actividad.

Se reflexionó con los estudiantes, cuán importante es expresar cualidades que puedan mejorar el ánimo o autoestima de una persona, la facilidad de expresar actitudes negativas sólo ocasiona conflicto y puede herir los sentimientos del mismo, ocasionando baja autoestima, mala relación entre amigos y dentro del hogar.

Es importante promover las habilidades sociales ya que previene la violencia, genera tratos igualitarios entre hombres y mujeres, niñas/os y jóvenes, sobre todo promueve el respeto que todas las personas merecen.

OBSERVACIONES:

Los resultados de la actividad fueron los esperados, los estudiantes participaron de forma activa y sobre todo productiva para el desarrollo de su persona, demostraron entusiasmo durante el proceso de la actividad y se observó varias expresiones positivas al recibir las cualidades.

Es necesario desarrollar el concepto de habilidades sociales para un mejor entendimiento, recalcar que se debe respetar y no deben burlarse o molestar al compañero cuando el mismo este participando.

ACTIVIDAD N°8: Trabajando con mi equipo "el puente"

OBJETIVO: Promover las prácticas de habilidades sociales en las/los adolescentes y jóvenes.

MATERIALES

- Sillas o Periódicos (De acuerdo al ambiente a trabajar)
- Papelógrafos
- Masquin
- Marcadores

DURACIÓN: 30 minutos

1. Se pidió a los estudiantes formar dos grupos, dividiendo al curso en dos equipos, cada grupo debe elegir cuatro representantes para realizar la actividad y un representante de observador, quien registra los siguientes aspectos de los participantes: *el trato, el diálogo, el comportamiento y otros detalles.*

2. Se presentaron dos filas de ocho hojas de periódico, donde los participantes deben mantener un pie en cada hoja (pies separados), un participante a lado de otro.

3. Seguidamente se asignaron los siguientes roles:

-El segundo y tercer participante de cada fila tienen prohibido hablar durante la actividad.

4. Se dio la instrucción de la siguiente manera:

-Cada equipo debe cumplir el desafío de cruzar el puente sin salirse del entorno del periódico, con un tiempo de cinco minutos quedando del otro lado del puente en el mismo orden que al inicio. Posteriormente, se inició la actividad.

5. Pasados los cinco minutos, se detuvo la actividad y se ordenó a los participantes que se queden hasta donde llegaron en el tiempo asignado.

6. Se pidió a los participantes que tomaran asiento para darles las siguientes preguntas acerca de la actividad:

- ¿Cómo les ha resultado la experiencia?

- *¿Cuáles han sido las principales dificultades?*

También se dirigió a los observadores preguntando:

- *¿Cómo ha sido el trato entre los compañeros?*

- *¿De qué manera se comunicaron?*

- *¿El trato entre los compañeros ha sido amable?*

- *¿Por qué?*

A los participantes que se les instruyó no hablar, se les preguntó:

- *¿Cómo se han sentido?, ¿han podido comunicarse?*

- *¿Cómo?*

- *¿Qué dificultades has tenido?* se tomó en cuenta todas las respuestas de los estudiantes y se anotó en el paleógrafo, seguidamente se hace mención de cinco habilidades sociales para retroalimentar el desarrollo de la actividad:

- Escucha activa; pasamos más tiempo pendientes en lo que pensamos y decimos, en vez de escuchar activamente al otro.
- Asertividad; la persona asertiva expresa su opinión de manera apropiada, respeta la opinión de los demás.
- Capacidad de negociación; evita muchos conflictos, aprender a manejar y negociar es una manera sana para hacer que las relaciones funcionen.
- Compasión; nadie es perfecto, por tanto todos podemos equivocarnos.

Saber expresarse; respecto al lenguaje verbal, parece fácil, pero no siempre ocurre así, es necesario ser claro y hacer llegar a los demás el mensaje que queremos.

CIERRE:

La actividad se concluye con las siguientes preguntas que dieron paso a la reflexión:

- *¿Para qué son importantes las habilidades sociales?*

- *¿Las habilidades sociales nos llevan a una buena convivencia pacífica?*

- *¿Por qué?*

- *¿Qué habilidades sociales necesitan desarrollar para la construcción de una igualdad de derechos?*, se refuerza el concepto de Habilidades Sociales y hacer conocer su importancia para prevenir la violencia y generar una igualdad entre pares.

OBSERVACIONES:

La actividad fue provechosa en todos los cursos, es necesario recomendar a los estudiantes una seria actitud para ejecutar la actividad y que cumplan con todas las reglas dadas.

Es importante recalcar los conceptos dados en la actividad para una mejor comprensión.

ACTIVIDAD N°9

ACTIVIDAD: “Derechos asertivos”

OBJETIVOS

- Desarrollar el autoconocimiento.
- Aprender a hacer valer la opinión personal partiendo de una situación de respeto.

DURACIÓN: 60 minutos.

DESARROLLO:

1. Se pidió a los estudiantes que planteen ejemplos de cómo se ejercen las habilidades sociales para una comunicación asertiva ya sea en: *casa, unidad educativa, en el curso, enamoramiento y consigo mismos*, los estudiantes mencionaron diferentes ejemplos, como ser; comunicación a través del respeto, saber escuchar, entender a nuestros padres, no insultar o golpear al enamorado, respetos guardan respetos.

2. Se registraron las respuestas en la pizarra.

CIERRE:

Se preguntó a los estudiantes:

- *¿Estas habilidades sociales nos permiten mejorar nuestras relaciones interpersonales?*

- *¿De esta manera se puede tener un buen enamoramiento?*

- *¿Consideran que las habilidades sociales es productivo para uno mismo?*

Se obtuvieron diferentes respuestas para llegar a una conclusión. Se mencionó la importancia de llevar a la práctica las habilidades sociales para el proceso de un buen enamoramiento, inculcándose el respeto para una buena interacción entre los pares, como también para prevenir distintos actos de violencia.

OBSEVACIONES:

En algunos cursos se observó mucha honestidad al responder las cuestiones dadas, lo cual fue productivo para la actividad, como también en otros cursos se observó timidez y no se pudo lograr a una participación activa, sin embargo se desarrolló la actividad dando paso a la participación de los mismos.

Al ejemplificar situaciones de ausencia de habilidades sociales, se pudo obtener un mejor entendimiento, también se pudo observar actitudes que demostraron identificación ante los ejemplos.

ACTIVIDAD N°10: “Formando conocimientos”

OBJETIVO: Reconocer formas de resolver conflictos, dialogo, negociación y conciliación para promover una igualdad de género.

INSTRUMENTOS:

- Pelota pequeña
- Marcadores
- Pizarra

DURACIÓN: 45 min

BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LA SESIÓN:

Se dio la bienvenida a los estudiantes con un saludo cordial, luego se pasó a la presentación de la actividad explicando de qué tratará y pidiendo su participación.

DESARROLLO:

1. La actividad empezó con una retroalimentación de conocimientos a través de la dinámica de la Pelotita Preguntona.

2. Se explicó a los estudiantes que se lanzará una pelota pequeña a una/o de los estudiantes y se realizarán diferentes preguntas, sucesivamente a otra/o alumno.

Seguidamente se comienza con la actividad lanzando la pelota con la siguiente pregunta: *¿qué entiendes sobre resolución de conflictos?* Dadas algunas respuestas se anotan en la pizarra, y se realizó la misma pregunta a dos alumnos más lanzando la pelota para armar el concepto.

3. Se obtuvo las respuestas y sobre ello se complementó el concepto de Resolución de Conflictos: “La resolución de conflictos es el conjunto de conocimientos para comprender e intervenir la violencia cuando se presenta un conflicto.”

4. Se realizó la siguiente pregunta lanzando la pelota a una/o de los estudiantes, y se preguntó: *¿conoces algunas habilidades para la resolución de conflictos?* Se formuló la misma pregunta a varios estudiantes para obtener un mejor resultado, se apuntó en la pizarra todas las opiniones de los estudiantes.

5. Se obtuvo respuestas y se retroalimentaron las 4 habilidades para resolver o prevenir un conflicto: LIDERAZGO – MEDIACIÓN- NEGOCIACIÓN- CONCILIACIÓN, se definió cada habilidad y se ejemplificaron las actitudes violentas que se dan en el enamoramiento, familia y entre compañeros.

CIERRE:

Para finalizar la actividad se mostraron algunas cuestiones que el/la persona debe indagar cuando se encuentra en diferentes situaciones de conflicto como ser:

Aclarar el problema:

- *¿Cuál es el problema?*

- *¿Desde cuándo ocurre?*

- *¿Por qué crees que ocurre?*
- *¿Qué has hecho para solucionarlo?*
- *¿Qué resultados has obtenido?*
- *¿Cómo ves los intereses y posiciones de la otra parte?*

Reflexionaron sobre situaciones de violencia en el enamoramiento, familia, entre compañeros, amistades, etc.

Es importante indicar el valor que tiene el uso de habilidades para resolver un conflicto, se mencionaron situaciones de conflictos que suceden hoy en día durante el proceso de enamoramiento y cómo actúan ante ello; a todo esto los estudiantes dieron soluciones a través de las preguntas realizadas, y de las habilidades para resolver un conflicto.

OBSERVACIONES:

Es necesario recomendar a los estudiantes que la opinión de cada compañero se debe respetar, y no burlarse o crear alboroto durante el proceso de la actividad.

También recomendar a los estudiantes que el material - la pelota - , no se debe usar como objeto de juego o para lastimar a otra/o compañero. Recalcar que es un instrumento de participación para el proceso de la actividad.

Se observaron reacciones de angustia y sensibilización a causa de los ejemplos que se dieron, sin embargo, también se dieron soluciones para que estos puedan tener un mejor manejo en situaciones de conflicto.

ACTIVIDAD N°11: EL PROBLEMA

OBJETIVO: Fortalecer las capacidades en la resolución pacífica de conflictos para contribuir hacia una igualdad de Género.

MATERIALES:

- Video (2)– resolución de conflictos
- Data
- Marcadores

- pizarra

DURACIÓN: 60 min.

DESARROLLO:

1. Se proyectaron 2 videos, el primero muestra animaciones breves donde ejemplifican cada habilidad, y la segunda muestra parejas en situaciones de conflicto, como violencia de género, insultos, golpes, control y celos. Al mismo tiempo se dio la solución del conflicto a través de las siguientes habilidades: LIDERAZGO – MEDIACIÓN- NEGOCIACIÓN- CONCILIACIÓN. El video uno muestra cuatro grabaciones animadas, con cada habilidad de resolución de conflictos.

2. Finalizado el video, se realizó las siguientes preguntas:

- *¿Qué les parecieron los videos?*
- *¿Se entendieron los ejemplos de habilidades para resolver un conflicto?*
- *¿Creen que a través de estas habilidades podemos resolver los conflictos?*

3. Se obtuvieron las respuestas y se anotaron en la pizarra las más resaltantes, seguidamente se pasó a proyectar el 2do video, donde se mostraron distintos conflictos de pareja, como ser; violencia de género, machismo, celos y otros.

4. Finalizado el video se hicieron las siguientes preguntas:

- *¿Qué les pareció el video?*
- *¿Hubo algún estudiante que se sintiera identificado con los ejemplos o alguna vez vieron estas situaciones?*
- *¿Qué tipo de habilidades de resolución de conflicto le dan a estos ejemplos?*

5. Se anotaron en la pizarra las respuestas que se dieron y se reforzaron las habilidades para la resolución de conflictos en los diferentes ejemplos que se proyectaron.

CIERRE:

La proyección del primer video, mostró ejemplos de habilidades para la resolución de conflictos, además de algunos ejemplos que se dieron después de la proyección se

reflexionó sobre algunas situaciones de conflicto para un mejor entendimiento y manejo de la práctica.

En el segundo video se proyectaron situaciones de conflicto entre parejas, machismo y desigualdad de derechos. Finalizó la actividad con una breve concientización, previniendo la violencia a través de las habilidades para la resolución de conflictos.

También se recomendó a los estudiantes que, cuando observen o se encuentren en situaciones de violencia, ya sea hombre o mujer, puedan acudir a los padres, profesores, instituciones donde ayudaran y orientan de la mejor manera, hablar y no callar para que el día de mañana no sea demasiado tarde, y a través de ello se podrá promover la igualdad de derechos entre los pares.

OBSERVACIONES:

Es importante la atención de los estudiantes en el momento de proyectar los videos para obtener una mejor comprensión. La actividad se realizó en todos los cursos, causando sensibilización productiva y se obteniéndose un resultado positivo.

Se observaron diferentes actitudes y emociones en los estudiantes al proyectar los videos, algunos lo tomaron con gozo, otros con tristeza y otros se sintieron atemorizados; sin embargo, con la reflexión dada se logró una buena concientización.

ACTIVIDAD Nª12 Dramatización de la resolución pacífica de conflictos (técnica no convencional teatro del oprimido)

OBJETIVO: Dramatizar acciones preventivas a través de la resolución de conflictos.

DURACIÓN: 60 minutos

DESARROLLO:

1. Se pidió a los estudiantes que organizaran en tres grupos y que, de manera creativa, ejecuten una dramatización donde se demuestre una situación de conflicto, para después dar una solución al mismo y poner en práctica esas habilidades.

2. Se les asignó un tiempo de 15 min para la coordinación de las dramatizaciones, una vez concluido el tiempo, se pidió por turno a cada grupo, pasar al frente y dramatizar lo que se organizó.

3. Cada grupo dramatizó el conflicto de forma activa, mostraron temas de enamoramiento, familia, amigos en pandilla, machismo, estudiantes en situación de conflicto, todos los temas impresionaron a los espectadores. Al finalizar cada dramatización, dieron una solución al conflicto a partir de las habilidades aprendidas.

4. En cada dramatización, se pidió una explicación breve de cuál era el problema y qué solución se dio.

CIERRE:

En cada dramatización concluida, se reflexionó conjuntamente para obtener otras soluciones expresadas por los estudiantes, aparte de las que se presentaron en las dramatizaciones.

A través de la práctica se logró una buena sensibilización en los estudiantes, ya que los ejemplos dados, son el reflejo del diario vivir. Se destacó la importancia de llevar a la práctica las habilidades aprendidas, para que tengan un buen manejo de cómo solucionar un conflicto, de esta manera se previene la violencia en el enamoramiento, familia y entre amigos y se promueve la igualdad de derechos.

OBSERVACIONES:

La participación de todos los estudiantes tuvo un resultado positivo, es necesario recomendar a los participantes tomar con seriedad el trabajo la organización grupal, de esta manera se obtiene mejores resultados.

La actividad no se pudo realizar con todos los grupos organizados, por falta de tiempo y para organización de los mismos. Sin embargo, se desarrolló la actividad, como mínimo, dos dramatizaciones por curso.

La actividad causó un efecto productivo y una sensibilización en los estudiantes, promoviendo una igualdad de derechos.

SESIÓN N° 3: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO PARA UN MEJOR RELACIONAMIENTO ENTRE PARES, A FIN DE GENERAR UNA CONVIVENCIA PACÍFICA.

ACTIVIDAD N°1: “Auto retrato”

OBJETIVO: Promover un buen auto-concepto a través de una imagen propia, para la mejor práctica de igualdad de género.

DURACIÓN: 150 min.

MATERIALES:

- Hojas
- Lápices

BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LA SESIÓN:

Se dio la bienvenida a los estudiantes con un saludo cordial, luego se pasó a la presentación de la actividad explicando de qué se trata y pidiendo su participación.

DESARROLLO:

1. Se solicitó a los estudiantes seleccionar un compañera/o, y sentarse cómodamente uno frente al otro; para realizar la actividad, se distribuyó un papel y lápiz a cada uno.

2. Seguidamente se dio la siguiente consigna: *deberán hacer un retrato de su compañera/o, en el retrato debe responder a las siguientes preguntas:*

- *¿Cómo es físicamente mi compañera/o?*

- *¿Qué es lo más bello de su apariencia?*

- *¿Qué es lo que más le gusta hacer?*

3. Se dio un tiempo de 15 minutos para la realización de sus retratos, pasado el tiempo se invitó a los estudiantes a sentarse en círculo, y se les pidió que por turnos compartan el retrato que dibujaron, respondiendo a las preguntas que se realizó.

Antes de comenzar, se recomienda a los estudiantes lo siguiente:

- *A un inicio ustedes se sentirán incómodos/as por el intercambio de halagos. Si esto*

sucede no hay problema, es normal que se sientan así, si no están acostumbrados/as, a recibir halagos.

CIERRE:

Se culminó con la presentación de los retratos y se cierra la actividad con las siguientes preguntas:

-¿Ha sido difícil este ejercicio?

- ¿Por qué si y por qué no?

- ¿Cómo influenciaron los halagos de los demás en tu imagen corporal?

- ¿Te ayudaron sus halagos sobre lo que puedes hacer?

A través de estas preguntas, se llegó a la siguiente reflexión:

-Muchas veces las personas están acostumbradas a criticar y dar juicios por sólo observar la apariencia, tanto de un hombre como de una mujer, nuestra apariencia puede influir mucho a la perspectiva de las demás personas, si una/o es gorda/o la sociedad prohíbe o niega actividades tanto laborales, físicas o hasta sentimentales, como también a una persona delgada/o, alta/o, bajita/o, fea/o, bonita/o, etc. De esta manera nos estamos enfrentando a una sociedad sin igualdad de oportunidades; la igualdad de género tiene que empezar por uno mismo, aceptarnos y amarnos tal y como somos, para que así tengamos la fuerza y actitud de enfrentar cualquier actividad con las mismas posibilidades de éxito.

Seguidamente en un papelógrafo se les mostró mensajes claves para concluir el cierre de la actividad:

Mensajes claves:

Una persona se siente segura/o con su cuerpo cuando tiene una imagen positiva del mismo. Sentirse poco segura/o con el cuerpo ejercerá una influencia negativa en la imagen que una persona tiene sobre sí misma.

Querer nuestro cuerpo y aceptarlo, es un paso importante hacia la confianza corporal. Muy

a menudo las personas se dedican demasiado tiempo a pensar en su apariencia en vez de apreciar lo que sus cuerpos pueden hacer.

Lo que dicen los demás sobre el cuerpo de una persona o sobre su aspecto puede tener un efecto enorme en la confianza que tengan en su físico.

OBSERVACIONES:

La actividad se realizó de forma activa, con todos los cursos. El objetivo de la actividad, es que todos los alumnos expongan sus retratos, sin embargo, ésto no se pudo cumplir con todos los cursos, por falta de tiempo.

Es necesario recomendar a los estudiantes, que su participación y la voluntad de realizar el retrato es importante, ya que se obtendrán buenos resultados para el desarrollo personal.

Se observaron dificultades al realizar los retratos, algunos estudiantes mencionaron que no saben dibujar; ante esto, es recomendable recalcar que todos los dibujos serán hermosos y aceptados.

La actividad causó un efecto positivo en los estudiantes durante el proceso de la reflexión, produjo sensibilización debido a los ejemplos.

ACTIVIDAD 2

NOMBRE: “Relación de ideas”

OBJETIVO: Perfeccionar el conocimiento de igualdad de género.

MATERIALES:

- Pizarrón
- Marcadores

DURACIÓN: 45 min

DESARROLLO:

1. Se inició con una breve pregunta sobre:

- *¿Qué es sexo?*, obteniéndose diferentes respuestas relacionado con el coito (inserción del pene a la vagina) o relaciones sexuales, lo cual fue aclarado con el siguiente concepto:

-Es el conjunto de características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas de los seres humanos, que los definen como hombre o mujer.

Seguidamente se realizó la siguiente pregunta:

- *¿Qué entienden por sexismo?* Los estudiantes relacionaron sexismo con la identificación de género, ya sea gay, bisexuales, trans género, etc. Lo cual fue aclarado y se dio el siguiente concepto:

-Es toda forma de enfatizar las diferencias entre el hombre y la mujer, esencialmente biológicas, desde una perspectiva discriminatoria entre lo masculino y lo femenino, que lleva consigo prejuicios y prácticas vejatorias y ultrajantes para las mujeres, se explicó, que de esta manera nace el machismo, originando una desigualdad de Género.

2. Se aclaró el mal uso de los conceptos anteriores y se pasó a la siguiente cuestión:

- *¿Qué es la igualdad de género?*; obteniéndose diferentes respuestas y se anotaron en el pizarrón tratando de armar el concepto, al observar que no se daban más respuestas se complementó el siguiente concepto: “Es la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños.”

3. Se logró la comprensión y se realizó la siguiente pregunta: *¿qué diferencia hay igualdad de género con equidad de género?* Al observar que no se pudo encontrar una respuesta se brindó el siguiente concepto: “La idea de equidad implica un componente ético y un criterio de justicia y, por el contrario, la igualdad expresa una valoración política. La imparcialidad en el trato que reciben mujeres y hombres de acuerdo con sus necesidades respectivas, ya sea con un trato igualitario o con uno diferenciado pero que se considera equivalente en lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades.”

4. Terminada la explicación, se pidió a los alumnos que formen grupos de 7 integrantes. Una vez formados los grupos se da la siguiente consigna: *Observen estas tarjetas, hay palabras donde tendrán que relacionar, armar y formar la frase escondida...*”. Se dio un tiempo de 10 min para la realización de la actividad.

5. Finalizado el tiempo, se pidió a los alumnos pasar al frente y mostrar las frases, entre ellas: “Promover la igualdad de género”, “tú lucha mi lucha”, “nunca se entra, con la violencia, dentro del corazón”, “igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres”.

Finalizó la presentación y se debatió la relación de ideas y ejemplos compartidos.

CIERRE:

El desarrollo de los conceptos sobre los valores, la importancia de los valores, habilidades sociales, empatía y resolución de conflicto, fueron importantes para aprender a prevenir la violencia de género y promover una igual de género, todo se basó en un valor muy importante, que es “el valor del respeto”, a través de ello se pudo generar una valoración muy importante hacia las personas, sin importar su origen, condición social y sobre todo el hecho de ser mujer u hombre, todos merecen el mismo trato, mismas oportunidades y derechos.

El proceso de enamoramiento implica amor y sobre todo respeto, ya sea así mismo o hacia los demás, ante cualquier situación, de no ser así, sea hombre o mujer, querrá tener el poder sobre el otro, y en las relaciones sanas no se trata de quién manda, si no de respetar la decisión que una/o toma para sí mismo.

OBSERVACIONES:

Se debatieron las frases armadas y presentadas por los estudiantes haciendo un análisis de reflexivo de cada frase. Los estudiantes participaron de forma activa, pero al mismo tiempo algo tímido, sin embargo, se pudo concluir la actividad con todos los cursos.

Es importante diferenciar los conceptos de sexo y género, ya que los adolescentes cuando se refieren a sexo, lo denominan como relaciones sexuales y otros términos que expresaron durante el desarrollo. También se recomienda a los estudiantes que sean honestos con sus opiniones para obtener una mejor aclaración de los mismos.

ACTIVIDAD N°3: “Roles y estereotipos diferenciales”

OBJETIVO: Identificar cualidades y rasgos personales por igualdad entre mujeres y hombres.

MATERIALES:

- Papelógrafo
- Marcadores

DURACIÓN: 120 min.

DESARROLLO:

1. Se pidió a los estudiantes que formen pequeños grupos, diferenciados por sexo. Una vez formados los grupos, se mostró a través de un papelógrafo un listado de roles, responsabilidades y cualidades que debe cumplir, tanto la mujer como el hombre.

2. Se instruyó a los estudiantes lo siguiente:

- leer el listado de roles, responsabilidades y cualidades, y situar en cada una de las columnas y designar un rol o una responsabilidad que debe cumplir la mujer, el hombre y ambos. Se mostró el listado en el papelógrafo y se leyeron algunas cualidades.

Situar las siguientes responsabilidades, cualidades y rasgos personales en cada una de las columnas, según consideran propios de hombres o de mujeres:

Ternura, valentía, debilidad, agresividad, belleza, ama de casa, comprensión, sensibilidad, responsable del sustento económico de la familia, delicadeza, sumisión, iniciativa, responsable del apoyo emocional de la familia, pasividad, autoridad, dominio, ámbito público, frialdad, debilidad, rol productivo, rol reproductivo, deportistas, fuertes, competitividad, crianza hijas/os, dulces, independientes, centrado/a en los demás, manipuladores/as, descuidados/as, impulsivos/as, responsables, centrado/a en sí mismo/a, ordenados/as, emocionales.

Mujeres

Hombres

Ambos

3. Se dio 10 minutos para el debate; seguidamente, los participantes pasaron y anotaron en cada columna correspondiente a su sexo y en ambos las responsabilidades, roles o cualidades que se muestran en el papelógrafo.

4. Se concluyó con la participación, y se debatió sobre las diferencias percibidas, por ejemplo, la mujer debe cumplir el rol de ama de casa, con la responsabilidad de ser el apoyo emocional de la familia y con la cualidad de ser belleza, el hombre tiene el rol de autoridad, con la responsabilidad del sustento económico de la familia y con la cualidad de ser valiente.

5. Se realizó un debate a través de las siguientes preguntas:

- *¿Se sienten identificados/as con las cualidades de nuestra columna?*
- *¿Cómo se sienten las chicas?*
- *¿Cómo se sienten los chicos?*
- *¿Es posible intercambiarlas? estas cualidades*
- *¿Creen que son innatas o aprendidas?*
- *¿Qué pasa cuando una chica o un chico expresa un estereotipo no asignado a su género?*
- *¿Conocen algún estereotipo utilizado para insultar a un género o a otro?*
- *¿Qué opinión tienes acerca de ello?*

Se encontraron diferentes respuestas por parte de los estudiantes, como ser:

- *Nos sentimos mal, porque nos hacen valer menos como mujeres o personas.*
- *Es difícil tener que intercambiar los roles, porque nuestros padres ya nos criaron así.*
- *Cuando una chica pone que también el hombre puede tener debilidad, yo me siento enojado porque no es así, el hombre siempre es fuerte.*

CIERRE:

Se tomaron en cuenta todas las respuestas de los estudiantes para el desarrollo de concientización acerca de la igualdad de género, explicando el siguiente escrito: *los*

estereotipos de género son ideas simplificadas y fuertemente asumidas sobre las características, actitudes y aptitudes que se atribuyen a hombres y mujeres por el mero hecho de serlo. Son como etiquetas que nos ponen al nacer. Así, por ejemplo, a las mujeres se asignan roles vinculados en el ámbito doméstico, privado, cuidado del hogar y de las personas del entorno familiar; mientras que a los hombres se les asignan roles relacionados con el ámbito público, el empleo remunerado y la participación en los órganos de toma de decisiones que afectan al conjunto de la sociedad.

Igualmente, se atribuyen estereotipos diferentes a unos y otras: las mujeres son sensibles y cariñosas, débiles, comprensivas, pasivas, maternales, cuidadoras, delicadas, emotivas, sumisas, etc. Los hombres son fuertes, competitivos, responsables, fríos, independientes, impulsivos, agresivos, emprendedores, audaces, inteligentes, etc. Desde esta posición de superioridad, sustentada por la sociedad, un hombre puede creer tener el derecho a imponer los gustos u opiniones sobre una mujer u otras personas ya que son más “débiles”, creen poder controlar la manera de vestir de su pareja, sus salidas, relaciones de amistad que deben tener, el dinero que gasta, si trabaja fuera de casa o no, etc.

Pero esta construcción cultural, se puede cambiar. Todas las personas, hombres y mujeres, son parte de la sociedad, en la que tanto unos como otras, tenemos la posibilidad de promover cambios, ya que participamos en la socialización de otras personas y deben transmitir modelos no estereotipados para no perpetuar la desigualdad.

Para dar concluida la actividad se concluyó que:

-De esta manera y como de muchas se puede prevenir la violencia en el enamoramiento, ya que todo tipo de abuso es un delito y debe tenerse en cuenta, también puede ocurrir con la edad, raza, orientación sexual, estatus económico o lugar de residencia o puede adoptar múltiples formas, incluyendo el abuso psicológico, físico o sexual, que o bien pueden coexistir o caracterizarse por uno de ellos.

OBSERVACIONES:

La participación de las/los adolescentes fue de constante debate desde el inicio de la actividad, ya que tanto las mujeres como los hombres defendían su postura según su sexo y

que no se podían intercambiar sus roles por la construcción cultural de la que ya estaban acostumbrados, sin embargo, se encontraron diferentes testimonios y ejemplos de los cuales se llegó a una sensibilización positiva para prevenir la violencia.

ACTIVIDAD Nª 4: “IDEALES EN LOS TIEMPOS DE ANTAÑO”

OBJETIVO: Evidenciar la construcción social de los roles de género

MATERIALES:

- Pizarra
- Marcadores

DURACIÓN: 150 min.

DESARROLLO:

1. Se escribieron en la pizarra dos columnas: el hombre ideal y la mujer ideal.

El hombre ideal	La mujer ideal

2. Se pidió a los estudiantes que formaran grupos de 5 a 6 personas.

3. Se conformaron los grupos y se solicitó a los estudiantes lo siguiente: Escriban en cada una de ellas las características consideradas como ideales, para los hombres y para las mujeres en el tiempo de sus abuelos y abuelas.

- *¿Cómo se consideraba a la mujer ideal?* y

- *¿Cómo era el hombre ideal?* Se asignó un tiempo de 5 minutos para el debate grupal.

4. Después, a partir de ese listado, se preguntó cuáles son las que se mantienen hasta hoy y las que no, se dio inicio al debate.

CIERRE:

Se formularon las siguientes interrogantes para obtener una reflexión constructiva:

- *¿Qué ha cambiado en lo que se espera de las mujeres y de los hombres, desde el tiempo de los abuelos hasta hoy?*
- *¿Qué similitudes y qué diferencias se encontraron en las características encontradas, ya sea por la clase social o el género?*
- *¿Por qué creen que ha cambiado o por qué no ha cambiado? (distinguir las luchas políticas de las mujeres, los modelos familiares, la lucha por una igualdad de género)*
- *¿Cuáles de las características indicadas tienen un fundamento biológico y cuales tienen una explicación social? ¿Se nace hombre o mujer o nos hacemos hombres o mujeres?*

Se desarrollaron las respuestas obtenidas para llegar a un análisis, orientado en la desigualdad de género que existía en el pasado, y que actualmente, a pesar de los derechos que nos protegen se sigue fomentando y provocando violencia desde niños, y más en la etapa del enamoramiento, donde la mayor parte de los adolescentes experimentan sus primeras relaciones amorosas, celos, angustia, control sobre la otra persona y demás.

La mujer ideal de antes, tenía que ser ama de casa, sumisa, virgen, una mujer dedicada a sus hijos, y el hombre ideal tenía que ser fuerte, trabajador, el sustento del hogar, el que daba las órdenes ya sea fuera o dentro del hogar, sin embargo también se recalcó que la mujer de antes no podía tener estudios, trabajo, su palabra no era escuchada por la sociedad, y tenía que aguantar la violencia ya sea de pareja, esposo, padre, madre, hermanos/as y hasta de la misma sociedad.

En la perspectiva de los estudiantes, en la actualidad la mujer ideal es profesional, trabajadora, que tenga metas, buena, honesta, humilde, respetuosa, y de la misma manera del hombre ideal.

Los adolescentes tienen claro que en la actualidad se espera una relación sana, con igualdad de derechos y oportunidades, en cambio, la educación dentro del hogar, depende mucho de las actitudes que adoptan y demuestran a la sociedad y en este caso a la pareja.

En la actualidad los adolescentes, al encontrar ciertas emociones actúan de manera negativa generando agresiones, insultos, empujones, dejando de lado el respeto que se debe tener a uno mismo y a los demás. Se llegó a la conclusión, de que por más que se tenga una

perspectiva de igualdad, el machismo aún se sigue fomentando a través de la educación social.

OBSERVACIONES:

Es importante tomar en cuenta conocer los roles de género de cada cultura, también que los y las estudiantes entiendan que las diferencias de género existen en las diferentes clases sociales, y que no es solamente una cuestión de la esfera individual, sino que afecta todas las áreas de la vida humana.

Se observó la participación del estudiante de forma activa, hubo momentos que los ejemplos originaron carcajadas, como también de reflexión, causando un efecto de sensibilización, la actividad se realizó con todos los cursos.

SESIÓN N° 4: “APRENDIENDO A QUERER: NOVIAZGOS LIBRES DE VIOLENCIA”

OBJETIVO: Fomentar la prevención de violencia en el enamoramiento en los adolescentes en marco a una igualdad de género.

ACTIVIDAD Nª 1: “Me Quiere, No Me Quiere”

OBJETIVO: Lograr que los adolescentes puedan identificar y señalar los aspectos positivos y negativos del enamoramiento.

DURACIÓN: 150 min

MATERIALES:

- Pétalos de papel
- Estigma de papel

DESARROLLO

1. Se inició la actividad dando recomendaciones a las y los estudiantes para prestar atención a lo que se indicará.

2. Seguidamente se dio la siguiente consigna: *Tenemos un estigma (es lo que sostiene y mantiene firmes los pétalos que lo conforman) y 12 pétalos para armar una flor, alrededor del estigma se encuentra 12 tiras donde seis “expresan me quiere” y las otras seis “no me*

quiere” (intercalados). Se repartirá cada pétalo a 12 estudiantes, en cada pétalo se encuentra una frase, después de leerla deben identificar si el pétalo demuestra un “te quiere” o “no te quiere”. Por ejemplo, si destroza mis cosas y recuerdos de valor (NO ME QUIERE) o cuando me deja decidir lo que quiero hacer (ME QUIERE).

3. Después, se pidió que voluntariamente pasen al frente y expongan la frase que les tocó, y asignar cada pétalo al que le corresponde (me quiere, no me quiere). Se reflexionó todas las frases correspondientes.

REFLEXIÓN:

Se reflexionó cada frase y se pidió la opinión de los estudiantes según la frase correspondiente, por ejemplo: *Me tienes que pedir permiso para que puedas salir;*

-No quiero que te pongas esa blusa, si te la pones terminamos la relación

- ¿Te maquillas para coquetear a otros?

-Dame tu celular quiero ver quien te habla, etc.

Se reforzaron los valores del respeto, cuán importante es respetar a los demás como también a uno mismo, el uso de habilidades para la resolución de conflicto es muy importante cuando se presenta un conflicto.

Se reforzó la igualdad de género que debe existir dentro de una relación, para prevenir actos de violencia como dominio, poder, insultos, control, amenazas, y demás.

OBSERVACIONES:

La actividad se realizó de forma activa, los estudiantes participaron causando un efecto positivo y de sensibilización.

Es necesario retroalimentar los conceptos de los valores, habilidades sociales y resolución de conflictos, ya que a través de ellos se promueve una igualdad de género libre de violencia.

Se recomendó a los estudiantes cuidar los pétalos por la fragilidad que tienen, cada pétalo son cada uno de ustedes, si los arrugamos o maltratamos ya no volverán a su estado normal,

de la misma manera son los sentimiento y el cuerpo, si lo maltratamos no volverán a ser los mismos. Cuidemos los pétalos como cuidamos nuestro cuerpo y sentimientos.

ACTIVIDAD Nª 2: “¿Podemos Cambiar por Amor?”

OBJETIVO: Identificar aspectos críticos de la violencia en el noviazgo

MATERIAL:

- Marcadores
- Papelografo
- Fichas

DURACIÓN: 150 min.

DESARROLLO:

1. Se inició la actividad y se preguntó a algunos estudiantes lo siguiente:

- *¿Qué es lo que más te gusta hacer como actividad diaria?*
- *¿Estás dispuesta/o a dejar de hacer lo que más te gusta si tu pareja te lo pidiera?*
- *¿Harías comprender a tu pareja que hay valores y actitudes que forman parte de ti y que, de cambiarlas ya no serías la misma persona?*

2. Se analizaron las respuestas obtenidas con el fin de descubrir la importancia de tener un buen autoconocimiento, antes de empezar una relación amorosa o en proceso, tomando en cuenta que la pareja elegida, coincida con los valores propios. También se obtuvieron respuestas negativas, como ser: *Si a mi novia no le gusta que haga lo que yo quiero hacer, para que no se enoje, tengo que cambiar; pero si la quiero tengo que cambiar, y yo hacerla cambiar cuando no me guste algo.*

3. Posteriormente, se entregaron unas fichas a todo el alumnado, donde se describe el autoconocimiento de la pareja. Se asignó un tiempo de 15 min.

4. Después, se pidió nueve voluntarios para que puedan pasar al frente y responder al mismo, si es falso o verdadero, y analizar cada una de ellas.

5. Se dieron ejemplos tanto por parte de los alumnos como del facilitador para el desarrollo de la actividad.

EL AUTOCONOCIMIENTO Y LA PAREJA		
FRASES PARA ANALIZAR	F	V
1. Una buena pareja es la que me respeta y me trata de igual a igual.		
2. Estoy segura/o de que las relaciones sanas son las que la pareja se respeta y evita hacerse daño.		
3. Es más fácil que yo le deje de querer a que él cambie de conducta.		
4. Es correcto justificar mis defectos echando la culpa a los demás.		
5. Sé que por amor puedo cambiar mis valores y creencias y sentirme igualmente yo.		
6. Con el tiempo haré que mi pareja cambie y todo irá mejor entre nosotros.		
7. Sé que no volverá a insultarme ni a pegarme otra vez porque me prometió que iba a cambiar.		
8. Es muy celoso porque me quiere mucho y tiene miedo a perderme.		
9. Lo más importante es que mi pareja comparta los principios o valores que yo tengo.		

CIERRE:

Se promovió la discusión desarrollando la importancia de tener un buen autoconcepto de la pareja y de sí mismo, ya sea, antes de empezar una relación o que el mismo se encuentre en proceso de enamoramiento:

-La importancia de este aspecto para el autoconcepto es notable ya que el resultado de la propia identidad, de la imagen, del autorrespeto, y, en definitiva, de la conducta, depende del resultado de si transgreden, o no, las normas y si resuelve las tareas normales de forma satisfactoria.

A través del autoconocimiento que genera autorrespeto se pueden prevenir diferentes tipos de violencia en el enamoramiento como ser:

- **Los actos de la agresión física:** Las agresiones físicas, aún más frecuentes que las anteriores: abofetear, empujar, golpear, dar patadas, morder, arrojar objetos, dar

puñetazos, etc. Dentro de este tipo de agresiones, las más abundantes son las de tipo “leve” como arrojar objetos, golpear o dar patadas a algo, y dar empujones.

- **Los actos de abuso psicológico:** La *técnica de desestabilización emocional*, se trata de mentiras, descalificaciones, rechazos, poner a los demás en su contra, actitudes de desdén, etc. Las *técnicas de manipulación encubierta*, abarcan el aislamiento, los celos y amenazas, y especialmente las conductas de control restrictivo que consisten en aislar a la víctima de su familia y amigos, supervisar o vigilar todos sus movimientos, impedirle el acceso a información, controlar su forma de vestir y las personas con las que se relaciona, revisar su correo electrónico ordinario, o mensajes de celular, etc.
- **Los actos de abuso sexual:** Incluyen la *coerción sexual*, entendida como cualquier tipo de conducta que se ejerce para forzar la voluntad sexual de otra persona, independientemente de qué estrategia coercitiva se emplee (por ejemplo, chantaje emocional, mentira, presión, incitación al consumo de drogas, amenaza del uso de la fuerza física, etc.), e independientemente de si la conducta sexual buscada tiene lugar o no, o de las características de la misma en caso de que se produzca; la humillación sexual, y hasta la violación sádica.

Se reflexionaron todos los criterios dados y se llegó a la conclusión de que la violencia en las relaciones de pareja de adolescentes puede ocurrir con independencia del sexo, edad, raza, orientación sexual, estatus económico o lugar de residencia. Este tipo de violencia puede adoptar múltiples formas, incluyendo el abuso psicológico, físico o sexual, que bien pueden coexistir o caracterizarse por uno de ellos, teniendo este conocimiento se pueden prevenir distintas maneras de sufrir violencia.

OBSERVACIONES:

La actividad se realizó de forma participativa, y se observaron actitudes de burla cuando un estudiante redactaba algún acto de violencia, o cuando señalaban a otro/a estudiante denominando “pocholo” o “habla la voz de la experiencia”, ante esta situación se recalcó a

los estudiantes la importancia de aplicar el valor del respeto, ya que de esa manera también se están practicando juicios innecesarios.

La actividad se desarrolló con todos los cursos, se recomendó a los estudiantes en responder a las cuestiones que se encontraban en el afiche y participar luego de realizarlos, ya que los conceptos que se abarcaron generaron timidez para obtener una buena participación, sin embargo, el aporte de algunos estudiantes fue provechoso para la actividad.

ACTIVIDAD Nª 3:

OBJETIVO: promover una igualdad de género para prevenir la violencia en el enamoramiento.

MATERIAL:

- Video (no confundas amor con abuso)

DURACIÓN: 150 min.

DESARROLLO:

1. Se proyectó un video relacionado con el enamoramiento y el abuso que existe en el mismo.

2. Finalizó la proyección del video y se realizaron las siguientes preguntas:

- *¿Qué les pareció el video?*
- *¿Qué actitudes negativas se observaron en el video?*
- *¿El amor es abuso?*
- *¿Qué motivos inducen a la violencia de pareja?*

3. Se obtuvieron las respuestas y se desarrollaron los motivos que inducen a la violencia en la pareja:

- **En el ejercicio del abuso emocional:** La ira, los celos e infidelidades sexuales, los intentos de control, el consumo de alcohol y la necesidad de mostrar superioridad.
 - **En el ejercicio del abuso sexual:** Se encuentra la necesidad sexual, el consumo de alcohol y la creencia de que sus parejas realmente querían sexo. En el ejercicio del abuso físico encontramos la ira, el enfado, ejercer control como represalia, el consumo de alcohol y los celos.
 - **El abuso la actuación en defensa propia:** Cuando el agresor es un chico, éste suele actuar de modo agresivo con sus diferentes parejas, algo que no suele ocurrir cuando la agresora es una chica.
4. Se finalizó con el desarrollo y se implementaron ejemplos relacionados al tema, se continuó con el cuestionamiento:
- *¿Cómo podemos prevenir estas situaciones?*
 - *¿La igualdad de género es una forma de prevenir la violencia?*
5. Se explicaron las actividades realizadas previniendo la violencia y promoviendo una igualdad de género en el enamoramiento: es importante prevenir la violencia de género, ya que, en esta etapa del desarrollo humano, es donde se crean las primeras relaciones de pareja. *La violencia es todo acto que tiene como fin controlar, someter o devaluar a otra persona. Hay muchas formas de ejercer la violencia, entre ellas están: golpearla, decirle palabras que la ofendan, humillarla delante de otros, no hacerle caso cuando habla, entre otras cosas más.*

CIERRE:

Como se mencionó anteriormente, en esta etapa del enamoramiento es necesario dar a conocer la importancia de la igualdad de género, ya que a partir de ello se puede prevenir cualquier tipo de violencia.

El contexto de desigualdad estructural entre hombres y mujeres que hace que la violencia signifique cosas muy diferentes para ambos: los hombres aprenden que con la violencia pueden someter y restablecer su jerarquía; las mujeres saben que con su violencia no pueden cambiar ese orden mayormente y, en cambio, saben que con la violencia que sufren

pueden ser sometidas y puestas en su lugar. Es posible comprender por qué la violencia que sufren algunos hombres jóvenes en el enamoramiento, muy pocas veces puede considerarse como violencia de género, a diferencia de la violencia que sufren las mujeres jóvenes, donde el género es el principal factor de riesgo para sufrir violencia.

Sin embargo, a través de la igualdad de género se construye una sociedad libre de injusticia y dominio, de tener los mismos derechos y oportunidades, tanto los hombre como las mujeres pueden cocinar, trabajar, hacer las labores del hogar, pueden sentir debilidad, fuerza, autonomía, decir no a la violencia, y sobre todo generar respeto.

Concluyendo con la reflexión, se recalcó la importancia del valor del RESPETO ante cualquier situación, y sobre todo, a uno mismo, el respeto es lo fundamental para toda relación ya sea de amigos, enamorados, familia y sociedad, si el adolescente respeta su alrededor, recibirá respeto, de lo contrario puede traer consecuencias graves para su persona.

Relacionarse de forma correcta con las demás personas (habilidades sociales) genera igualdad, y sobre todo desarrollar un buen dialogo, poniendo en práctica las habilidades para la resolución del conflicto.

SESIÓN N° 5: CIERRE DEL PROCESO EDUCATIVO CON UN ANÁLISIS CUALITATIVO DEL PROCESO.

ACTIVIDAD N°1: Retroalimentación de lo aprendido y análisis del proceso

OBJETIVOS: Fortalecer los conocimientos, para identificar situaciones de violencia y así poder prevenirlas.

DURACIÓN: 30 min

DESARROLLO:

1. Se realizó una retroalimentación de todo lo aprendido, haciendo como única pregunta

- *¿Qué cosas se aprendieron?*

2. Se realizó la presentación de la Ruta de Denuncia si se identifica Violencia.
3. Posteriormente se fortaleció los conocimientos de los estudiantes para continuar con el desarrollo de la siguiente actividad.

ACTIVIDAD N°2: Aplicación del Cuestionario Pos-Test

OBJETIVO: Medir los conocimientos que tienen después de la aplicación del programa.

MATERIALES: Cuestionario de cierre.

DURACIÓN: 45 min

DESARROLLO

1. Se repartieron los cuestionarios a cada participante, pidiendo que no inicien hasta que se dé la orden de empezar; se verificó que no les falte a nadie.
2. Se dio la orden de empezar diciendo: *jóvenes y señoritas, se les aplicará un cuestionario de cierre que contiene 11 preguntas, por favor se les solicita que respondan con toda honestidad a cada pregunta, si en caso tienen dudas levantar la mano para poder orientarles”.*
3. Posteriormente se pidió que entreguen los cuestionarios, finalizando el tiempo asignado, agradeciendo su interés por responder al mismo.

6.3. Análisis Comparativo de los Conocimientos Iniciales y Finales

A continuación, se presentan los datos de los conocimientos finales, respondiendo al último objetivo específico: “Evaluar el impacto del programa de intervención a través de una medición final”.

Cuadro N° 9
Área de Valores, Habilidades Sociales y Resolución de Conflictos
(Parte I)

PREGUNTAS	Pre test		Pos test	
	Fr.	%	Fr.	%
1. ¿Qué Valores consideras que son importantes para tu vida? Encierra todas las opciones que creas correctas.				
h) Respeto	43	12,9	1	0,3
i) Solidaridad	1	0,3	0	0
j) Responsabilidad	21	6,3	2	0,6
k) Honestidad	2	0,6	0	0
l) Confianza	67	20,1	43	12,9
m) Todos los valores mencionados	199	69,8	287	86,2
n) Ninguno de los valores mencionados	0	0	0	0
Total	333	100,0	333	100,0
2. Del siguiente listado. ¿Cuál es la mejor definición de habilidades sociales?				
d) Conjunto de conductas negativas que genera un individuo en entorno social y familiar.	90	27,0	21	6,3
e) Comportamientos interpersonales donde las personas influyen en otras de manera favorable.	100	30,0	67	20,1
f) Son un conjunto de conductas que nos permiten interactuar y relacionarnos con los demás de manera efectiva y satisfactoria.	143	43,0	245	73,6
Total	333	100,0	333	100,0
3. Del siguiente listado, subraya todas las opciones que consideres que ayudan a solucionar un conflicto de forma pacífica.				
A. Liderazgo, Mediación, Conciliación y Negociación	227	68,2	315	94,6
B. Siendo agresivos, utilizando frases sarcásticas o irónicas Indiferencia Autoritarismo	96	31,8	18	5,4
Total	333	100,0	333	100,0

Fuente: Secretaría de la Mujer y Familia – Unidad de Prevención

Elaboración: Propia

En relación a los resultados del pre test, se pudo observar una mejoría en la totalidad de los ítems; en los conocimientos del área de Educación los datos más sobresalientes se reflejaron en el ítem 1, en el que el 69 % de los adolescentes indicaron que **todos los**

valores mencionados son importantes para su vida diaria, sin embargo, en el post-test el índice sube significativamente a **86%** reafirmando la importancia de los valores en la vida diaria.

Así también, existe un incremento notable en el ítem 2 en el pre test un 43% de los adolescentes respondieron afirmativamente, a través de la aplicación del programa, este se eleva al **73%**, afirmando que las **Habilidades Sociales**, *son un conjunto de conductas que nos permiten interactuar y relacionarnos con los demás de manera efectiva y satisfactoria.*

Por otro lado, un dato relevante relacionado con la Resolución de Conflicto se refleja en el **94,6 %** de los adolescentes que dieron respuestas correctas, tras la aplicación del Programa en su mayoría, indican: que el Liderazgo, Mediación, Conciliación y Negociación son habilidades que ayudan a resolver un conflicto, ya que en el inicio solo el 68% de los adolescentes lo afirmaban.

Cuadro N° 10
Igualdad y Equidad de Género
(Parte II)

PREGUNTAS	Pre test		Pos test	
	Fr.	%	Fr.	%
4.- ¿Qué es la Igualdad de Género?				
d) Es la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, niñas y niños.	198	77,5	271	81.4
e) Es desarrollar las responsabilidades, derechos y oportunidades en la sociedad según seas hombre y mujer.	61	18,3	27	8.1
f) Inculcar a los niños y niñas sus responsabilidades y derechos según su sexo.	74	22,2	35	10.5
Total	333	100,0	333	100,0
5.- ¿Qué es la Equidad De Género?				
d) Las responsabilidades y las oportunidades de las mujeres y los hombres no dependen de haber nacido hombre o mujer.	169	50,8	74	22,2
e) Significa que mujeres y hombres, independientemente de sus diferencias biológicas y psicológicas tienen derecho de desarrollarse con justicia e igualdad, ya sea en los roles familiares, como también teniendo el mismo valor ante la sociedad.	155	46,5	258	77,5
f) La defensa de la igualdad del hombre y la mujer en el control y el uso de los bienes y servicios de la sociedad.	9	2,7	1	0,3
Total	333	100,0	333	100,0

Fuente: Secretaria de la Mujer y Familia – Unidad de Prevención

Elaboración: Propia

En los conocimientos de igualdad de Género, existe un incremento notable. En el pre-test un 77,5% de los adolescentes respondieron correctamente, en el pos test el índice sube a **81%** de los estudiantes, a través de la aplicación del programa, reafirmaron que la igualdad de género es: *la igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres y los hombres, niñas y niños*.

Por otro lado, un dato relevante relacionado con la Equidad de Género, en el pre test el 50,8% de los adolescentes, define a la equidad de género, como las responsabilidades de las mujeres y los hombres no dependen de haber nacido hombre o mujer, sin embargo, el concepto está pobremente desarrollado. Tras de la aplicación del programa se evidencia un incremento de **77,5 %** de los adolescentes, demostraron correctamente que la equidad de

género: “significa que mujeres y hombres, independientemente de sus diferencias biológicas y psicológicas tienen derecho de desarrollarse con justicia e igualdad, ya sea en los roles familiares como también teniendo el mismo valor ante la sociedad”.

Cuadro N° 11
Violencia En El Enamoramiento
(Parte III)

ENAMORAMIENTO	F.	P.	F.	P.
6.- ¿Por qué es importante tener un buen Autoconcepto?				
d) Porque al tener un buen autoconcepto las personas de tu alrededor te tienen más respeto y se portan más amables contigo	190	57,1	82	24.6
e) Favorece el sentido de la propia identidad, los sentimientos de bienestar y satisfacción al equilibrio emocional, a la aceptación de sí mismo y a la seguridad y confianza en sus posibilidades	125	37,5	244	73.3
f) Porque crea personas seguras y líderes que pueden manipular se entorno.	18	5,4	7	2.1
Total	333	100,0	333	100,0
7.- ¿Qué es lo más importante para poder tener un buen enamoramiento?				
d) Tener buena autoestima, ser fieles, tener respeto por las opiniones de tu pareja, tener confianza.	178	53,5	271	81.4
e) Tener una vida sexual activa, considerar a la pareja como propiedad, controlara el entorno social de tu pareja.	151	45,3	62	18.6
f) Responder con actos agresivos si tu pareja se porta agresiva contigo, ejercer presión para que tu pareja deje de hacer cosas para que tu pareja pase mayor tiempo contigo.	4	1,2	0	0
Total	333	100,0	333	100,0
8.- ¿Qué personas tienen mayor probabilidad de sufrir malos tratos en el enamoramiento?				
e) Personas con baja autoestima, depresivas, ansiosas y dependientes de su pareja.	144	43,2	280	84
f) Personas que se consideran feas, poco atractivas, personas que le dedican poco tiempo a su arreglo personal.	38	11,4	19	5.7
g) Personas que dependen de la opinión de su pareja para arreglarse, salir o comportarse delante de los demás.	60	18,0	11	3.3
h) Personas de carácter irritable que provocan situaciones de conflicto en su pareja (gritos, golpes, malos tratos, humillaciones, celos, etc.)	91	27,3	23	7
Total	333	100,0	333	100,0
9.- Si percibes que en tu entorno o en tu relación existe violencia en el enamoramiento ¿a quién solicitarías orientación?				
f) Padre de Familia	101	30,3	110	33.1
g) Madre de Familia	99	29,7	102	30.6
h) Profesor/a	28	8,4	17	5.1
i) Psicóloga/o	11	3,3	85	25.5
j) Amigos/as	79	23,7	19	5.7
Total	333	100,0	333	100,0
10.- Para que una relación de pareja sea estable y sana, implica tener las siguientes características, subraya aquellas que crees que son importantes:				
d) Todas las características correctas	123	36,9	221	66.4
e) Algunas de las características correctas	194	58,3	108	32.4
f) Ninguna características correctas	16	4,8	4	1.2
Total	333	100,0	333	100,0
11.-La decisión que se debe tomar cuando una persona se encuentra en una relación conflictiva con su pareja es:				
e) Seguir con ella/ el por qué la/el me quiere	26	7,8	13	3.9
f) Buscar ayuda, como ser; a tus padres, tutores, hermanas/os a instituciones	240	72,1	291	87.4
g) Esperar a que pueda cambiar de actitud	32	9,6	12	3,6
h) Ninguna	35	10,5	17	5.1
Total	333	100,0	333	100,0

Fuente: Secretaria de la Mujer y Familia – Unidad de Prevención
Elaboración: Propia

De igual manera, en relación a los resultados del pre test, se pudo observar una mejoría en el área de **enamoramiento**, los datos más sobresalientes se reflejaron en el ítem 6, el 57,1% de los adolescentes consideraban que la importancia de tener autoconcepto genera respeto y amabilidad. Sin embargo, esta respuesta es más o menos considerable, pero pobremente desarrollada, tras la aplicación del programa, pudo observarse un incremento hasta el **73,3 %** de los adolescentes afirmaron que tener un buen autoconcepto es importante porque *favorece el sentido de la propia identidad, los sentimientos de bienestar y satisfacción al equilibrio emocional, a la aceptación de sí mismo y a la seguridad y confianza en sus posibilidades.*

Por otro lado, en el ítem 8, sólo el 43,2 % de los adolescentes consideraban que las personas que tienen mayor probabilidad de sufrir malos tratos en el enamoramiento, *son personas con baja autoestima, depresivas, ansiosas y dependientes de su pareja.* En el pos test el índice sube significativamente a **84%** de adolescentes que reafirman el conocimiento aprendido a través de la aplicación del programa.

Así también, un dato relevante se refleja en el **81%** de los adolescentes que dieron respuestas correctas, tras la aplicación del programa de prevención de violencia en el enamoramiento, indicando que lo más importante para tener un buen enamoramiento es; *tener buena autoestima, ser fieles, tener respeto por las opiniones de tu pareja, tener confianza,* ya que en el inicio sólo el 53,5 % de los adolescentes lo afirmaban.

Por último, se evidencia que existe un incremento notable en el ítem 11. En el pre test un 72,1% de los adolescentes respondieron afirmativamente, a través de la aplicación del presente programa, éste se eleva al **87 %**, afirmando que la decisión que se debe tomar cuando una persona se encuentra en una relación conflictiva con su pareja es, *buscar ayuda, con los padres, tutores, hermanas/os e instituciones.*

7.1. Conclusiones de la Práctica Institucional

A partir del análisis e interpretación de los resultados obtenidos, del Programa de Prevención de Violencia en el Proceso de Enamoramiento a través de la igualdad de género, aplicado a adolescentes de 12 a 17 años de edad de las Unidades Educativas “Lourdes” y “José Naval Monzón” de las áreas dispersas de la ciudad de Tarija, se presentan las siguientes conclusiones con respecto a cada objetivo planteado en la práctica institucional.

Primer objetivo específico: “Evaluar el nivel de conocimiento que tienen las/os adolescentes sobre la temática”.

Los conocimientos que presentan los adolescentes de 12 a 17 años, en cuanto a las temáticas de Valores, Habilidades Sociales, Resolución de conflictos, Igualdad de Género y Enamoramiento, son básicos. Para la evaluación se tomó en cuenta el cuestionario, que permitió obtener datos cuantitativos y también el grupo focal, que arrojó datos más profundos con referencia a la temática abordada en esta práctica.

Lo que se buscó con la aplicación del instrumento fue conocer el grado de comprensión que tienen los adolescentes acerca de distintas formas de enfrentar un conflicto, qué conocimiento tienen de la forma correcta de relacionarse con las personas y sobre todo, la igualdad de derechos y oportunidades que tienen las mujeres y los hombres.

Los adolescentes mostraron un conocimiento escaso respecto al área de enamoramiento; a quien y donde solicitar ayuda cuando se encuentran en una situación de conflicto y la importancia de tener un buen autoconcepto. También el área de igualdad de género y Equidad de Género, se observó escasez de conocimientos antes el mismo.

Segundo objetivo específico: “Aplicar el programa de educación implementando la igualdad de género para prevenir la violencia en el enamoramiento, utilizando distintas dinámicas que permiten impartir conocimientos, desarrollando los valores, habilidades sociales y resolución de conflictos promoviendo una buena educación”.

El programa de educación se desarrolló en cinco sesiones: Valores, Habilidades Sociales, Resolución de Conflictos, igualdad de género, violencia en el enamoramiento, las cuales permitieron desarrollar conocimientos sobre la cultura de la sociedad desde una perspectiva empática, relaciones de forma afectiva y satisfactoria, dando una mirada hacia el pasado para detectar qué valores se fueron perdiendo con el pasar de los años.

Se desarrolló la temática de igualdad de género para un mejor relacionamiento entre pares, a fin de generar una convivencia pacífica, implementando actividades de: Autoconcepto, relacionando ideas, roles y estereotipos diferenciales, clasificando cualidades por igualdad entre mujeres y hombres. Se fomentó la importancia que tiene la igualdad de género, otorgando derechos humanos fundamentales a la educación, la salud, la identidad y las relaciones de forma pacífica.

Para esto se utilizó una metodología activa y participativa, con dinámicas de animación, análisis, evaluación, motivación y reflexión, lo cual permitió que las sesiones sean dinámicas, logrando así un proceso de enseñanza aprendizaje, así también que los adolescentes tengan la confianza de participar con mayor soltura, sin miedo, ni vergüenza, se utilizó un lenguaje adecuado en cada grupo que formó parte del programa. Asimismo, también se crearon espacios donde ellos podían compartir sus experiencias y dudas con respecto a las temáticas abordadas, para fortalecer los conocimientos que iban adquiriendo.

Tercer objetivo específico: “Evaluar el impacto del programa de intervención a través de una medición final”.

Los conocimientos adquiridos tras la aplicación del programa, incrementaron en la mayor parte de los aspectos, los resultados que arrojó el cuestionario evidencian que los adolescentes pueden identificar situaciones de violencia de cualquier tipo, enfocado en las relaciones de pareja, así también a otras situaciones (familia, amigos, colegio y sociedad).

Los adolescentes aumentaron sus conocimientos respecto a las diferentes temáticas acerca de, la valoración que existe entre un hombre y una mujer independientemente de sus diferencias biológicas y psicológicas comprendiendo lo que constituye la equidad de

género, empleando ejemplos de su diario vivir; dando importancia a conocer a la pareja o a la persona en conquista, identificando si se encuentran en un ambiente de maltrato.

Dentro del grupo focal los adolescentes demostraron todos los conocimientos adquiridos, pues, en relación a la evaluación final, se expresaron con mayor interés al llevar a la práctica los valores, relacionandose de forma correcta, intermediando conflictos para dar una posible solución, ya que, a través de ello, comprendieron que se puede prevenir cualquier tipo de violencia.

7.2.Recomendaciones

A la institución:

- Revisar las actividades propuestas en la guía, debido a que en algunas actividades no están de acuerdo a la temática, las mismas que deberían ser adaptadas al contexto donde se desarrollan.
- Es preciso desarrollar instrumentos que proporcionen datos cuantitativos para obtener, información estadística en futuras investigaciones y así obtener con exactitud el impacto del Programa de Igualdad de Género.
- Que se realicen más programas de capacitación para adolescentes previniendo la igualdad de Género.

A futuros investigadores y practicantes:

- Reformular las preguntas del cuestionario de adolescentes de 12 a 17 años de edad, en el área de Igualdad de Género y Equidad de Género, indagar la importancia del mismo, en el área de enamoramiento, profundizar y actualizar los cuestionamientos.
- Implementar al programa actividades acerca de la importancia que tiene la igualdad de género y cómo ayudar a las personas que importan desigualdad.

A las unidades educativas:

- Que sigan abriendo las puertas a los participantes, para que éstos puedan dar orientaciones sobre los diferentes temas de prevención.
- Que sean más flexibles con la asignación de horarios a futuros practicantes, porque al ser reducidos, no permiten brindar una buena información ni enriquecer conocimientos, tomando en cuenta que ésta es una educación sobre prevención para la vida.